

# POBRES, POBREZA Y ASISTENCIA EN LA EDAD MEDIA HISPANA. BALANCE Y PERSPECTIVAS

LUIS MARTÍNEZ GARCÍA\*

## **Resumen**

El artículo trata de hacer una valoración de las aportaciones de los últimos años, así como de las perspectivas que se ofrecen de cara al futuro, en materia de pobres, pobreza y asistencia durante la Edad Media española. Desde la irrupción de la Historia Social en los últimos años del siglo pasado, los pobres, y en general los marginados sociales, han recuperado un protagonismo que nunca debieron perder. Conceptos, causas, tipos, ayudas y sentimientos hacia los pobres se suceden en un proceso de constante renovación, reflejo de las estructuras y evolución de la sociedad en que les tocó vivir, y síntoma hoy a su vez de los progresos de la ciencia histórica.

## **Palabras Claves**

Pobres, pauperismo, asistencia social. Edad Media. España.

## **Abstract**

This article attempts to enhance the contributions of the last years, as well as the perspectives offered for the future, as regards the poor, poverty and assistance in the Middle Ages in Spain. Since Social History emerged during the final years of the past century, the poor, and generally the marginal groups, have gained the prominence they would never had lost. Concepts, causes, types of support and feelings for the poor are following one another in a process of renovation that reflects the structure and evolution of the society in which they lived, being now an indication of the progress of historical science.

## **Key Words**

Poors, poverty, social assistance, Middle Ages, Spain

## **Résumé**

Cet article essaie de valoriser les apports des dernières années, de même que les perspectives que l'on a face à l'avenir, en ce qui concerne les pauvres, la pauvreté et l'assistance au Moyen Âge en Espagne. Suite à l'irruption de l'Histoire Sociale au cours des dernières années du siècle passé, les pauvres, et en général les marginaux sociaux, ont récupéré le rôle principal qu'ils n'auraient jamais dû perdre. Des concepts, des causes, des types, des aides et des sentiments envers les pauvres se succèdent dans un processus de rénovation continue que reflète les structures ainsi que l'évolution de la société dans laquelle ils ont vécu. À son tour, ce fait est de nos jours un indice des progrès réalisés par la science historique.

## **Mots-Clés**

Pauvres, paupérisme, assistance sociale, Moyen Âge, Espagne

*\*Profesor Titular de Historia Medieval. Departamento de Ciencias Históricas y Geografía. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Burgos. E-mail: lumg@ubu.es*

## 1. Introducción

Los pobres, la pobreza y la asistencia formaron parte de la vida cotidiana en la sociedad hispánica medieval. Ahora bien, ¿se hallaron los pobres dentro del mundo de los marginados sociales o pertenecían más bien al último escalón de los sectores integrados?, ¿respondió la pobreza a situaciones individuales puntuales o se trataba de un problema estructural, común a amplios colectivos?, ¿obedeció la práctica asistencial a meras razones religiosas, en la que intervenían la Iglesia y sus representantes, o era el modo de atajar una cuestión de alcance socioeconómico y político que incumbía por igual a eclesiásticos y a laicos?

Desde el positivismo de la primera mitad del siglo pasado se nos dijo que los pobres andaban situados por debajo y al margen de los que rezan, de los que luchan y de los que trabajan, los tres órdenes que componían el cuerpo social. Los miserables, al parecer, no tenían reconocida ni se les encomendaba una función activa en la sociedad; vivían ajenos a los valores y a las pautas de comportamiento de los integrados, con quienes mantendrían una relación regida por razones religiosas o utilitarias, por miedos y temores a lo extraño. Dicha historiografía positivista prestó singular atención a los comportamientos de las capas dirigentes políticas, a las fuerzas económicas, a las elites sociales, a los jefes de la Iglesia –quizás no más del 10 por ciento de la población total–, dejando fuera al común de las ciudades, al campesinado, a las mujeres, a las minorías étnicas, a los jornaleros del campo, es decir, a los sectores populares, de donde procedía la masa empobrecida y marginada.

A partir de los años 70, con la irrupción de la Historia Social, los excluidos accedieron al plantel de los protagonistas de la historia. Las grandes escuelas del momento pondrán sus recursos técnicos y los instrumentos metodológicos al servicio de la nueva historia. Exhibirán por primera vez su preocupación por la globalidad histórica, presidida por los grupos dirigentes, pero donde tenían también cabida los tradicionales pobres y marginados.

Desde la escuela de *Annales* se profundizó en la sociología de los pobres –caracterización, perfiles y niveles de pobreza, actitud de la sociedad frente a ellos–, se ampliaron y diversificaron las fuentes de información –literarias, históricas, arqueológicas, artísticas, culturales–, se establecieron series estadísticas, se diferenciaron las causas de la pobreza y se contemplaron los procesos históricos desde la triple perspectiva temporal de la larga, media y corta duración. Al cabo, podía establecerse un esquema válido para el conjunto de Europa de amplia aceptación: la Alta Edad Media pasó por ser época de hambres, la Plena Edad Media transcurri-

ría sin ellas y la Baja Edad Media contemplaría nuevamente “el retorno del hambre”. En 1978 Michel Mollat publicaba una excelente monografía, resultado de cursos y de debates universitarios previos<sup>1</sup>. Ese mismo año salía a la luz *La Nouvelle Histoire*, obra colectiva dirigida por Jacques Le Goff, uno de los mentores del grupo, en la que Jean-Claude Schmitt podía ofrecer un primer balance de la historia de los marginados<sup>2</sup>. La pobreza no era nueva en Occidente. Desde la más alta Edad Media aparecerá concebida como un bien dado por Dios tanto a los pobres mismos, que a través de ella hacían méritos de salvación, como a los ricos, que podían ejercer la caridad con ellos. Más tarde, cuando la expansión de Occidente parecía no tener límite alguno, entre los siglos XI y XIII, la integración de todas las marginalidades se impuso sobre los rechazos y las negaciones<sup>3</sup>. Así, hasta la crisis del siglo XIV, cuando surjan nuevas formas de marginalidad que se prolongarían durante todo el Antiguo Régimen. Lo marginal entonces es trasladado a la periferia, por cuanto los pobres y los mendigos, los vagabundos y los criminales son causa de temor y provocaban actitudes de defensa y de rechazo<sup>4</sup>. Si en la primera fase el cuerpo social asumía e integraba, en la segunda mantendrá una actitud de exclusión cada vez más severa.

De igual modo decisivos fueron los impulsos dados desde el *materialismo histórico*, una corriente ya por entonces en vías de renovación, menos determinista y más integradora de factores no estrictamente económicos como la política, la cultura, la religión o el parentesco, presentes en las sociedades preindustriales y corresponsables de las contradicciones de un sistema abocado en su desarrollo interno a profundizar en las diferencias sociales. En ese sentido los historiadores belgas Catharina Lis y Hugo Soly ahondaron en el conocimiento de los movimientos a largo plazo, las causas del empobrecimiento de las gentes y los cambios en las políticas sociales<sup>5</sup>.

Es verdad que estas primeras grandes interpretaciones captaron el mundo de los marginados –pobres, enfermos, locos, delincuentes, prostitutas– desde la posición de los sectores dominantes, por contraste con los criterios que identificaban a los grupos integrados. No obstante, pudieron observar que la situación marginal de

---

<sup>1</sup> MOLLAT, M. (1978, 1974).

<sup>2</sup> SCHMITT, J.-C. (1978). Por entonces Nilda GUGLIELMI escribe “Modos de marginalidad...” (1971: pp. 7-188), incluido ahora en GUGLIELMI, N., *Marginalidad en la Edad Media...* (1998, 2ª edic. corregida y aumentada, pp. 47-143).

<sup>3</sup> SCHMITT, J.-C. (1978: p. 406).

<sup>4</sup> SCHMITT, J.-C. (1978: pp. 414-416, 425).

<sup>5</sup> LIS, C., y SOLY, H. (1985; orig., 1979).

los pobres no respondía exactamente a una exclusión sino que ellos mismos formaban parte de una única dinámica histórica. Quedando bien entendido que dicha dinámica pasó por alternativas diversas, con dos etapas claramente diferentes; la correspondiente al periodo de crecimiento alto y plenomedieval (ss. VIII- XIII), cuando la pobreza no dejó de ser un problema considerado menor, resuelto desde el ámbito religioso, y la iniciada en el contexto de la crisis bajomedieval (ss. XIV-XV), cuando adquiere gran incidencia social, dentro de los procesos de pauperización característicos de las sociedades modernas preindustriales europeas. En la Península Ibérica se dejaron sentir los ecos de estas propuestas con motivo de la celebración en Lisboa, en 1972, de las primeras jornadas luso-españolas de historia dedicadas al estudio de la pobreza y de la asistencia a los pobres, que contaron con una amplia representación española<sup>6</sup>.

Con semejantes precedentes, la década de los años ochenta produjo en Europa excelentes propuestas de sistematización<sup>7</sup> a la vez que surgían en España las primeras monografías dedicadas conjunta o separadamente al estudio de los pobres y de los marginados, de la pobreza estructural y de la asistencia social. Condicionados por las fuentes documentales, los trabajos se centraron preferentemente en la Baja Edad Media y giraron en torno a dos ejes principales: el mundo urbano del litoral mediterráneo<sup>8</sup> y el Camino de Santiago<sup>9</sup>. En 1986 Carmen López Alonso publicaba una amplia monografía de orientación sociológica y de alcance general, comparable en términos hispanos a la síntesis europea de M. Mollat.

Durante los años 90 y hasta el presente, han ido perdiendo fuerza los temas de contenido socioeconómico, de perspectiva macroanalítica, para ser suplantados por otros de perfiles más diversos y antes olvidados relacionados con la vida cotidiana, la vida privada, la familia, el parentesco, la muerte, la violencia, el trabajo, la alimentación, la simbología del poder, las representaciones mentales y sociales de la pobreza, etc. Una nueva y variopinta temática, articulada en grupos de historiadores y escuelas como la Microhistoria, la Historia de la Cultura Material o la Antropología Histórica, por citar las más afines dentro de lo que se ha venido considerando *Historia de las Mentalidades*<sup>10</sup>, que revisa profundamente los

---

<sup>6</sup> *A pobreza e a assistência aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Média*. (1972).

<sup>7</sup> Destacan las obras de GEREMEK, B. (1989 y 1991). También WOOLF, S. (1989).

<sup>8</sup> RIU RIU, M. (dir.), (1980-1982); RUBIO VELA A. (1984).

<sup>9</sup> MARTÍNEZ GARCÍA, L. (1981).

<sup>10</sup> Pioneros, de la microhistoria GUINZBURG, C., (1976, Barcelona 1986); de la Antropología Histórica, las obras colectivas de gran éxito editorial como la Historia de la vida privada, la Historia de las mujeres o la Historia de la Cultura Material, ejemplificada en el libro de POUNDS N.J.G., *La vida cotidiana...* (1992). Una valoración crítica puede verse en BARROS, C. (1993).

planteamientos anteriores, a los que tacha de excesivamente dogmáticos, rígidos o estructurales, proponiendo a cambio la superación de lo cuantitativo, la elaboración de análisis de detalle, la búsqueda del individuo.

La deliberada ambigüedad de la historia de las mentalidades otorga una gran capacidad de adaptación a la hora de integrar los nuevos gustos historiográficos. Pero es una concepción no exenta de problemas. La preocupación por el detalle en detrimento de la visión de conjunto, la “historia en migajas” y un cierto fetichismo hacia el acontecimiento, el presentismo y la narración, hacen de esta nueva historia una historia de fragmentos. La inquietud por lo individual, lo subjetivo, los sentimientos o lo inconsciente lleva consigo el riesgo de presentarlos como algo autónomo, y aún más grave, como factor determinante de lo social y económico, o sea, de la vida material, cuando más bien sucede lo contrario. Estructuras y superestructuras no se oponen mecánicamente, sino que operan en conjunto. Una historia de fragmentos permitirá ser abordada desde las más variadas posiciones metodológicas y ofrecer, por tanto, interpretaciones múltiples y aún contrarias sobre un mismo tema. Tal vez sea éste uno de los motivos por los que Marcos Rubiolo podía afirmar recientemente que la historia de la pobreza medieval presenta hoy síntomas claros de agotamiento, habida cuenta de la escasez de estudios, su desajustado formato y el carácter desactualizado de su marco teórico y conceptual<sup>11</sup>.

El problema a nuestro juicio es de calidad más que de cantidad. Existen hasta la abundancia trabajos de mera recopilación de datos, testimonio en muchos casos de beneficencia institucional ejemplificados en un sinfín de hospitales y de cofradías urbanas bajomedievales, conceptual y metodológicamente homólogos, mientras escasean los estudios en verdad renovadores. Para evitar el bloqueo historiográfico será preciso abrir nuevas vías de aproximación al hecho incontestable de la pobreza que sean capaces de superar, como sostiene Mónica Bolufer, la rígida relación entre una historia social que contemple pobres aislados e individuales y una historia cultural que aborde la pobreza como fenómeno colectivo<sup>12</sup>. El problema y la solución estarán a nuestro modo de ver en cómo engarzar la perspectiva antropológica y cultural con la realidad socioeconómica, en cómo integrar en un solo bloque analítico las mentalidades y la estructura material.

Volveremos sobre ello al trazar líneas de futuro. Antes, sin embargo, haremos una sucinta valoración de las aportaciones de los últimos años.

---

<sup>11</sup> RUBIOLÓ GALÍNDEZ, M. (2004).

<sup>12</sup> BOLUFER PERUGA, M. (2002).

## 2. Un balance sobre pobres, pobreza y asistencia

Por influencia de los planteamientos de los años 70 y 80, los estudios de los últimos años se mueven en torno a tres conceptos básicos: los pobres, el pauperismo y la asistencia social. El primero trata de responder a la pregunta de quiénes eran los pobres en la Edad Media, de indagar en sus diferentes tipologías, en los elementos de su identidad y en la variedad de causas por las que cayeron en la indigencia. El segundo ahonda en la pobreza estructural, consecuencia directa de las desigualdades sociales inherentes a los sistemas y a los mecanismos productivos. Y el tercero registra la política asistencial, las relaciones de la sociedad con los pobres, el papel de las instituciones eclesiásticas o laicas y la acción caritativa de los particulares, tanto por su valor en sí mismos como por los cambios de actitud que pudieron representar en el contexto social, económico y político en el que se desarrollaron.

Dentro de la historiografía hispana contamos con análisis que abordaron esa triple perspectiva con propósitos integradores en diferentes escalas de tiempo y de espacio. Emilio Mitre elaboró una aproximación general sobre el concepto antiguo de pobreza, las actitudes mentales y las reacciones frente a la pobreza y la asistencia en Europa<sup>13</sup>, y M<sup>a</sup> del Carmen Carlé analizó conceptos, causas, tipos, ayudas y sentimientos hacia los pobres, más centrada en el espacio cristiano peninsular<sup>14</sup>. No obstante, los mayores esfuerzos de integración han llegado de la mano de estudiosos de ámbito regional y local, preferentemente urbanos y de época bajomedieval, en los que la pobreza se ofrece como un fenómeno social complejo. José Rodríguez Molina se enfrentó al caso de las ciudades andaluzas del Alto Guadalquivir<sup>15</sup>, Adeline Rucquoi lo hizo con la de Valladolid<sup>16</sup> y Agustín Rubio, Rafael Narbona y Pablo Pérez, entre otros, con la ciudad de Valencia<sup>17</sup>, siendo los trabajos referidos a estas dos últimas particularmente interesantes al permitir contrastar dos modelos de transición a la modernidad: el de una ciudad tradicional, interior, de base agropecuaria y de comercio tradicional, fuertemente condicionada por la presencia de una Iglesia y de un patriciado capaces de hacerse cargo de sus pobres locales, y el de una ciudad dinámica y moderna de base artesanal, más expuesta a las crisis de subsistencias, con momentos de fuerte malestar social, voces contra los mendigos e inmigrantes y deseos de respuesta al problema de la po-

---

<sup>13</sup> MITRE FERNÁNDEZ, E. (1991, reeditado en 2003).

<sup>14</sup> CARLÉ, M.C. (2000: pp. 101-155).

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2000, 2003 de donde citamos).

<sup>16</sup> RUCQUOI, A. (1987).

<sup>17</sup> RUBIO VELA, A. (1997), NARBONA VIZCAÍNO, R. (1997), PÉREZ GARCÍA, P. (1997).

breza. Esta segunda línea, que ahonda en las conexiones entre pauperismo urbano bajomedieval, orden público y políticas represoras goza hoy de buena salud, como demuestran los trabajos de Iñaki Bazán sobre el País Vasco<sup>18</sup> y Rafael Narbona sobre las ciudades de la Corona de Aragón, principalmente de la costa mediterránea<sup>19</sup>.

En todos los casos se da cuenta de un problema previo derivado de las limitaciones de las fuentes. Los pobres, por pobres, quedaron fuera del foco de los que escribían. De ahí la necesidad de acudir a fuentes indirectas. Carmen López Alonso se sirvió en su día de textos legislativos, diplomáticos, cronísticos, iconográficos, político-doctrinales y literarios, destacando los procedentes de hospitales y los testamentos de miembros de familias del patriciado de las ciudades bajomedievales, a los que se van sumando últimamente, como veremos, los fueros locales, las ordenanzas urbanas, los contratos agrarios y los registros de protocolos notariales, entre otros<sup>20</sup>.

## 2.1. Los pobres

Inevitablemente, una de las cuestiones planteadas por la moderna historiografía está en responder a la pregunta de quien era pobre en la Edad Media. En su momento M. Mollat definió al pobre como “aquél que, de manera permanente o temporal, se encuentra en una situación de debilidad, de dependencia, de humillación, caracterizada por la privación de medios, variables según las épocas y las sociedades, de poder y consideración social: dinero, relaciones, influencia, poder, ciencia, cualificación técnica, linaje, vigor físico, capacidad intelectual, libertad y dignidad personales. Vive al día, sin poder variar su situación, si no es con la ayuda de los demás”<sup>21</sup>. De manera más concisa diríamos, con José Rodríguez Molina, que los pobres son personas que carecen de los medios materiales –comida, vestido, vivienda– imprescindibles para sobrevivir, y todos aquellos que andan próximos a este peldaño de la indigencia como las viudas, los huérfanos, los servidores domésticos y otros, sumidos en la carestía total, la debilidad, la impotencia, la dependencia y la marginación<sup>22</sup>.

---

<sup>18</sup> BAZÁN DÍAZ, I. (2001).

<sup>19</sup> NARBONA VIZCAÍNO, R. (2004).

<sup>20</sup> LÓPEZ ALONSO, C. (1986: pp. 23-34)

<sup>21</sup> MOLLAT, M. (1978: p. 14).

<sup>22</sup> RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2003).

Los pobres formaban parte del paisaje habitual de la Edad Media, y en cuanto tales resultan difíciles de aislar del resto. Todos los estudios coinciden en señalar que estamos ante una realidad compleja y ante un concepto relativo, que lo mismo pueden responder a situaciones personales concretas vinculadas a determinadas carencias básicas, como ser efecto del sistema social y económico donde se verían afectados amplios sectores del campesinado y del común de las ciudades. Los contemporáneos tachaban de pobres a gentes de muy diversa condición. Había pobres verdaderos y falsos, pobres de solemnidad y vergonzantes, naturales de la tierra y forasteros, apacibles y violentos, permanentes y ocasionales. Existían pobres que tenían algo y otros que carecían de lo más necesario; pobres que parecían ricos ante quienes no tenían nada y resultaban pobres para los que tenían mucho, como señala M<sup>a</sup> del C. Carlé<sup>23</sup>.

Los historiadores han tratado de plasmar esta compleja realidad estableciendo una tipología variada de pobres y diferentes grados de pobreza, de acuerdo con las categorías empleadas en la época. Para empezar, siempre estuvo clara en la percepción de los hombres medievales la distinción entre pobres voluntarios y no voluntarios. Los voluntarios habían asumido su situación de pobreza –que no de miseria– por razones religiosas. Las Sagradas Escrituras y la tradición patristica ensalzaban la vida de renuncia a los bienes materiales como un valor espiritual, una vía ascética de perfección cristiana que la Iglesia pudo regular más tarde a través de las Ordenes Mendicantes<sup>24</sup>.

Claro que la pobreza verdadera era la de quienes por las razones más diversas la sufrían sin buscarla. Se caía en la pobreza por problemas de tipo biológico: enfermos, tullidos, niños huérfanos, viejos y viudas, pertenecientes en muchos casos a grupos de riesgo asociados con la infancia, la edad adulta después del matrimonio o la vejez, incapaces de ganarse el sustento, y necesitados por tanto de la misericordia ajena<sup>25</sup>. En semejante situación se hallaban asimismo los locos<sup>26</sup> y los leprosos<sup>27</sup>. Todos pobres apacibles, verdaderos, tolerados de principio a fin por la sociedad medieval que ponía a su servicio una red de casas de caridad cristiana,

---

<sup>23</sup> CARLÉ, M.C. (2000: p. 104).

<sup>24</sup> LITTLE, L. (1980), VAUCHEZ, A. (1985), GEREMEK, B. (1989). Sobre el franciscanismo en Castilla, una recopilación bibliográfica, en REVILLA GARCÍA, F. (1997).

<sup>25</sup> MANTECÓN, T.A. (1997); sobre la infancia y el abandono de niños, RUBIO VELA, A. (1990), en un volumen dedicado a la Violencia y Marginación en la sociedad medieval, y BOSWELL, J. (1990).

<sup>26</sup> GUGLIELMI, N. (1998: pp. 145-173).

<sup>27</sup> CAVERO DOMÍNGUEZ, G. (2008).



monasterios, hospitales, parroquias y cofradías, casi siempre para ser utilizadas como complemento al sistema primario de ayuda proporcionado por la familia, la comunidad local y el señorío. También formaban parte del colectivo los pobres “vergonzantes”, personas de honor empobrecidas que, para no verse humilladas, pedían y recibían la caridad en privado, con particular presencia de las mujeres<sup>28</sup>. La documentación de las instituciones eclesiásticas asistenciales ha permitido definir con bastante precisión el perfil humano e iconográfico de este conjunto de tipos marginales<sup>29</sup>. Pero no faltan motivos para dudar de su grado de veracidad. A partir de referencias presentes en vidas de santos de los siglos XI al XIII, Marcos Rubiolo sostiene que las representaciones que nos ofrecen no son indicios válidos para determinar la situación real concreta de los pobres y sus condiciones de vida, sino categorías con las que determinados círculos eclesiásticos piensan y modelan la sociedad<sup>30</sup>.

## 2.2. La pobreza estructural

Pero el mundo de la pobreza medieval no se limitaba a los pobres de solemnidad. La cerrada organización social provocaba con facilidad la aparición de desclasados, segundones de familias instaladas, aventureros errantes, mercaderes sin rumbo, vagabundos y holgazanes sin oficio ni beneficio, pordioseros profesionales carentes de domicilio, sectores radicalizados pertenecientes a minorías étnicas y religiosas..., un colectivo difícil de acotar por su errático modo de vida o su mutable ventura, y tal vez el más desamparado al haber roto las mallas benéfico-asistenciales tejidas por el propio sistema feudal. Su presencia en las calles se hizo particularmente visible en épocas de carestías, sobre todo en la baja Edad Media y en los ambientes urbanos<sup>31</sup>. Allí compartieron miserias con otros afectados por

---

<sup>28</sup> Como en otras facetas de la historia también hoy merece especial atención la pobreza de género, tema desarrollado en este dossier por la profesora Cristina Segura, al que nos remitimos.

<sup>29</sup> GÓMEZ GÓMEZ, A. (1993, 1997) analiza la iconografía románica que representa a personajes, cojos, ciegos, lisiados, enfermos, que, en una mezcla de caridad y condena, representan la marginalidad.

<sup>30</sup> RUBIOLO GALÍNDEZ, M. (2005).

<sup>31</sup> Como sostiene PÉREZ GARCÍA, P. (1997), la pobreza es una compleja realidad histórica resultante de los valores dominantes en sociedades y épocas particulares. Una reflexión sobre quiénes eran pobres y cómo se llegaba a esa situación, las actitudes del pobre y hacia el pobre, como fenómeno social complejo en la Europa del Renacimiento con sugerentes propuestas de futuro –que veremos– ofrece MANTECÓN, T.A. (1997). También SUSÍN BETRÁN, R. (2000) desde el humanismo renacentista que rechaza la pobreza y ensalza la riqueza, dando lugar al establecimiento de normas tanto para los “verdaderos” pobres, acogidos en instituciones de caridad como para los “falsos” pobres, sometidos a leyes represoras, según los principios defendidos por el gran humanista valenciano afincado en Brujas, Juan Luis Vives en su *Del socorro de pobres (De subventione pauperum)*.

las crisis agrarias, la violencia de los poderosos, el hambre y la guerra. Éstos serían campesinos sin tierras propias, jornaleros y modestos artesanos del campo, habituados a vivir en los umbrales de la indigencia, acompañados de cerca por asalariados urbanos, víctimas a su vez todos ellos de los especuladores del mercado de productos de primera necesidad. Por debajo del común, aunque sin llegar a la indigencia de los pobres de solemnidad, unos con otros darían cuerpo a un proletariado de perfiles imprecisos, muy difíciles de cuantificar.

Sirviéndose de testimonios fiscales y de registros de entradas de centros asistenciales, algunos estudios locales estimaron en su día el peso de esta infrasociedad entre el 15 y el 30 por ciento de la población<sup>32</sup>. Hoy, sin embargo, tiende a borrarse la línea que separa de forma tajante al pobre del no pobre, resultando imposible su cuantificación. También existe notable consenso a la hora de asociar los procesos de pauperismo, sus razones y sus consecuencias, con la conflictividad social. Ayer, como hoy, hubo una relación estrecha entre indigencia, ociosidad, degradación moral y holgazanería, lo cual justificaba leyes represoras, de control o de reclusión<sup>33</sup>. Se trata de una línea de investigación que, como adelantábamos antes, ofrece expectativas de futuro. A los trabajos de Iñaki Bazán y Rafael Narbona, centrados en contextos urbanos de orientación artesanal y comercial, se suman otros referidos a lugares agrícolas, como los de Juan Carlos Martín Cea sobre la villa de Paredes de Nava (Palencia)<sup>34</sup> y de Pau Viciano sobre una pequeña ciudad como Castellón<sup>35</sup>, con testimonios de violencia estructural y cotidiana protagonizada por miembros de los grupos dirigentes y de la que los pobres aparecen como víctimas, reafirmando la jerarquía social y económica. Cada sociedad establece sus propios procesos de exclusión social de acuerdo con sus referentes culturales<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup> En la villa de Utrera, por ejemplo, osciló entre el 10 y el 20 por ciento (VALDEÓN BARUQUE, J., 1973), y en la ciudad de Sevilla en torno al 15 por ciento, en la primera mitad del siglo XV (COLLANTES DE TERAN, A., 1977: p. 299), admitiendo en todo caso fuertes oscilaciones, como en general por toda Europa, donde en años especialmente malos podría alcanzar la miseria a la mitad de la población (MOLLAT, M., 1978: pp. 282-286).

<sup>33</sup> BOLUFER PERUGA, M. (2002).

<sup>34</sup> MARTÍN CEA, J.C. (2004) a partir de documentación concejil y eclesiástica.

<sup>35</sup> VICIANO NAVARRO, P. (2006), a partir de registros notariales. Véase también VAL VALDIVIESO, M.I. del, (2005), ARMENTEROS MARTÍNEZ, I. (2008) y, en cuanto a violencia de género, VINYOLÉS Y VIDAL, T.M. (2008).

<sup>36</sup> RUIZ DOMÉNEC, E. (1990) constató que toda organización exige necesariamente un proceso de exclusión determinado que da lugar a la limitación espacial de las minorías, donde tienen cabida los que entran pasivamente en él (pobres, enfermos, mendigos), y los que lo hacen activamente (criminales, prostitutas, etc.). La sociedad vasca no fue una excepción, como ponen de manifiesto algunas de las aportaciones (BAZÁN DÍAZ, I., GONZÁLEZ MINGUEZ, C.), reunidas en REGUERA, I., BAZÁN DÍAZ, I., GONZÁLEZ MINGUEZ, C., (1999).

En todo caso, la fijación de diferentes tipologías de pobres y de comportamientos sociales relacionados con ellos no responden, como bien apunta Mónica Bolufer, a meros afanes clasificatorios, sino a un esfuerzo del mundo social por agruparlos en base a categorías perfectamente tipificadas, que se traducen en decisiones concretas, plasmadas en leyes y aplicadas por las instituciones de asistencia, de control o de represión en su caso. El empleo de esquemas clasificatorios constituye en sí mismo un fenómeno social y político, un ejercicio de poder<sup>37</sup>.

### **2.3. La asistencia a los necesitados**

Desde los años 70 del siglo pasado la historiografía ha dirigido sus esfuerzos a investigar las relaciones entre la sociedad y los pobres con el propósito de determinar la evolución del concepto social de pobreza, así como las medidas adoptadas para contrarrestarla. No hay estudio dedicado a la historia de la pobreza medieval que no indague sobre esta cuestión, por otra parte la mejor documentada. A la vista de los resultados puede decirse, con Marcos Rubiolo, que estos trabajos, en sus diferentes escalas espaciales y con mayor o menor bagaje de datos, proyectan una doble mirada: una mirada estática, que ha permitido acceder al conocimiento de determinadas prácticas asistenciales, fundaciones, organización y recursos de hospitales, cofradías, obras pías, etc., y otra mirada dinámica, en la medida en que tales instituciones y actitudes se insertaban en un contexto socioeconómico con sus fluctuaciones correspondientes<sup>38</sup>.

Respecto al primer enfoque, somos deudores de las aportaciones de carácter institucional consagradas por los positivistas de la primera mitad del siglo XX. Desde entonces nos es dado conocer la red de instituciones de caridad, principalmente hospitales y cofradías, en lo referente al número de centros, la denominación, la ubicación aproximada dentro del plano urbano, el régimen interno y el nombre de los fundadores. Ha sido una línea de investigación cultivada por la erudición local, casi siempre alardeando de una secular generosidad ciudadana, y sigue contando con aproximaciones de escaso interés científico en general.

Respecto al segundo, la deuda nos viene de la historia social con planteamientos todavía hoy operativos. Se confirma la hipótesis de que fue a lo largo del siglo XII cuando la pobreza dejó de ser tratada en términos religiosos para convertirse en un problema social y cultural. Hasta entonces el estado de pobreza se entendía como

---

<sup>37</sup> BOLUFER PERUGA, M. (2002: p. 109).

<sup>38</sup> RUBIOLO GALÍNDEZ, M. (2004).

natural e inevitable. Querido por Dios, ofrecía al pobre la oportunidad de santificarse en el sacrificio, y al rico, la de practicar la virtud de la caridad, virtud que se convertiría en uno de los atributos del poder y en una especie de bula para la salvación eterna. Cada comunidad tenía a sus pobres registrados y atendidos. Conocemos en este sentido el papel desempeñado por las instituciones eclesíásticas, principalmente de las grandes abadías benedictinas y de poderosas sedes episcopales que se dotaron de hospitales, *almoines*, arcas de misericordia, bien en el propio monasterio o bien en filiales situadas en los caminos de peregrinación. Estudios de Gregoria Cavero<sup>39</sup>, Vicente García Lobo<sup>40</sup> y de Carlos M. Reglero<sup>41</sup>, entre otros, han puesto de manifiesto la liturgia de la caridad cristiana, que solía incluir recepción, lavatorio, lecho, comida y asistencia sanitaria. Los asistidos mejor considerados eran los pobres de la comarca, junto a los niños huérfanos, los ancianos, los enfermos y los peregrinos. A veces la caridad alcanzaba también a quienes tenían algo e incluso a quienes tenían mucho. Desde finales del siglo XI los principales monasterios y cabildos de canónigos regulares daban la ración de *victum et vestitum* a pequeños grupos de laicos, generalmente conectados con la casa de acogida por vínculos de carácter señorial<sup>42</sup>. Esta segunda práctica constituye todavía hoy una incógnita de enormes proporciones, pero de gran interés científico, ya que sitúa el problema de la pobreza y su resolución dentro de los mecanismos de funcionamiento interno del sistema feudal y en particular como uno de los compromisos asociados a los pactos de *benefactoria* o pactos privados de protección por servicios, sobre los que se construyó a nuestro modo de ver el edificio señorial<sup>43</sup>. Salvo en momentos de carestías generalizadas, es muy probable que durante la Edad Media central el sistema feudal dispusiera de mecanismos suficientes para paliar la pobreza extrema, sirviéndose, primero, de la familia conyugal<sup>44</sup>, después, de la comunidad vecinal<sup>45</sup>, más arriba, de la *benefactoria* señorial<sup>46</sup> y, en último caso, de la institución monárquica<sup>47</sup>.

En los siglos bajomedievales se fue imponiendo un orden diferente. Con los pactos señoriales de protección por servicios en franca decadencia, con reiteradas crisis agrarias, pestes y guerras frecuentes, y en unión con un crecimiento

---

<sup>39</sup> CAVERO, G. (2005, 2006).

<sup>40</sup> GARCÍA LOBO, V. (2006)

<sup>41</sup> REGLERO DE LA FUENTE, C.M. (2008). También, SUÁREZ GONZÁLEZ, A. (1997).

<sup>42</sup> Una línea que abre interesantes perspectivas de futuro, así BENITO I MONCLÚS, P. (2004).

<sup>43</sup> MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2008).

<sup>44</sup> RODRIGO ESTEVAN, M.L., SÁNCHEZ USÓN, M.J. (2006).

<sup>45</sup> PASTOR DE TOGNERY, R., RODRÍGUEZ LÓPEZ, A. (2000).

<sup>46</sup> BENITO I MONCLÚS, P. (2004), MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2008).

<sup>47</sup> MONCLÚS GUITART, R. (2005).

demográfico sostenido y el empuje de la economía artesanal y del comercio urbano, la pobreza adoptó nuevas formas e intensidades de mayor gravedad. Tras la sombra de los nuevos ricos –comerciantes, artesanos, terratenientes absentistas– un número importante de hombres desarraigados e indefensos se aproximó a la ciudad. Sobre ellos cargaron las desgracias del siglo XIV y los abusos de los poderosos; de ellos surgirá el pobre urbano, anónimo y temido. La pobreza pasaría por ser signo de maldición divina, y su presencia, tomada con recelo y desconfianza, por ser considerada un auténtico problema para el conjunto social.

Como medida de defensa y para atajar conflictos sociales latentes, los poderes establecidos sintieron la necesidad de aislar y controlar la fuerza potencial de la masa de desheredados. Por ello fueron aprobadas disposiciones de Cortes invitando a trabajar al ocioso y al mendigo. Pero donde mejor iban a quedar reflejados estos deseos fue en una larga serie de instituciones privadas, obras pías, arcas de misericordia y muy particularmente hospitales y cofradías, que florecieron merced a la iniciativa de los nuevos ricos y de los poderosos gremios de mercaderes y artesanos. En ese contexto hemos de entender el protagonismo adquirido por los ricos laicos urbanos que, bien directamente o bien a través de la parroquia o de la cofradía a la que pertenecían, darán limosnas y hasta fundarán un hospital donde dar permanentemente fe de su riqueza y de su generosidad. La riqueza, lejos de ser obstáculo, se transforma en vía de salvación. La generosidad no exenta de ostentación produce estima social, honra y prestigio. La generosidad servirá, además, para legitimar moral y políticamente la posesión de fortunas logradas a veces por medios considerados poco cristianos y, en consecuencia, para encubrir responsabilidades en la creación de situaciones de pobreza que de ese modo se pretenden reducir o apaciguar. A fines de la Edad Media se había extendido la creencia de que la limosna resultaba tan beneficiosa para quien la recibía como para quien la daba. Ahora bien, la honra y la salvación personal, en cuanto valores y vivencias del espíritu, desbordaban el marco personal y familiar para situarse normalmente en ámbitos asociativos más amplios de carácter profesional o religioso. Como ha señalado A. Guriévich, la sociedad medieval era corporativa, de arriba abajo<sup>48</sup>. Vimos en su día que en Burgos no había vecino que no formara parte de alguna cofradía y aun de varias: la de la parroquia, la del gremio profesional y la del cuerpo social. Lo mismo sucedió por otras partes a lo largo y ancho de los territorios de Castilla y de la Corona de Aragón. Abundan los casos conocidos en áreas de Ca-

---

<sup>48</sup> GURIEVICH, J. (1990).

taluña<sup>49</sup>, Valencia<sup>50</sup>, Mallorca<sup>51</sup>, León<sup>52</sup>, Pamplona<sup>53</sup>, por citar algunos casos estudiados y publicados en los últimos diez años<sup>54</sup>. En general las cofradías se presentan como entidades modélicas de beneficencia, inspiradas por un profundo sentido religioso de la burguesía urbana, que asumían responsabilidades en materia asistencial con pobres, enfermos y transeúntes, preferentemente socios o criados y parientes de socios de las mismas.

#### 2.4. El hospital medieval, modelo de asistencia benéfica

Ahora bien, donde mejor iba a quedar reflejada la respuesta institucional de la sociedad medieval ante el problema de los pobres y de la pobreza fue en los hospitales.

Con razón se ha dicho que los hospitales medievales simbolizan mejor que nada la labor benéfico-asistencial. Los hospitales fueron desde luego los establecimientos creados al efecto: centros benéficos que acogían a todo tipo de personas necesitadas, ya se tratara de pobres y de enfermos naturales de la tierra, ya extranjeros en peregrinación. La historiografía hispana ha abordado el tema desde distintas perspectivas, evolucionando del mismo modo que otras parcelas de la historia. En su día y desde las filas del positivismo se dio a conocer la nómina de establecimientos, en general considerados de forma aislada y autosuficiente. Posteriormente, desde la Historia social, el hospital medieval fue visto como expresión de la actitud de la sociedad ante el problema de la pobreza, una actitud de preocupación ante los grandes movimientos de población y de deseo de control o de aislamiento de los pobres en momentos de crisis sobrevenidas por hambres, guerras o epidemias. Hoy se ofrece, además, como una especie de microinstitución social

---

<sup>49</sup> BAUCELLS I REIG, J. (1997) aborda la institucionalización de la caridad a través de tres grandes canales: la ayuda directa ocasional, los hospitales y las Pías Almoínas, en estudio que comprende Girona, Seu de Urgel, Vic, Barcelona, Lleida y Valencia.

<sup>50</sup> BENITEZ BOLORINOS, M. (2006), dentro del monográfico: El asociacionismo medieval. Confederaciones, bandos, hermandades, gremios, cofradías, corporaciones.

<sup>51</sup> SEGURA BONNÍN, M.A. (2007).

<sup>52</sup> PRADA VILLALOBOS, M. (2002, 2004).

<sup>53</sup> ARRAIZA FRAUCA, J. (2001).

<sup>54</sup> Tampoco han faltado iniciativas en forma de Seminarios y Congresos como la *XIX Semana de Estudios Medievales*, Estella, 20 a 24 de julio de 1992, Pamplona 1993, dedicada a *Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa medieval*, que incluye un registro bibliográfico de EIZARI HUARTE, J. F., “Gremios, cofradías y solidaridades en la Europa Medieval: aproximación bibliográfica a dos décadas de investigaciones históricas (1971-1991)”, (pp. 319-416), o el *XI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España*, celebrado en Valencia en 1995, con actas publicadas en los números X y XI (1997) de *Memoria ecclesiae*, dedicado a Beneficencia y Hospitalidad.

que refleja y reproduce las estructuras y la dinámica de la sociedad en la que se hallaba integrada<sup>55</sup>.

El hospital medieval seguía la tradición de las hospederías monásticas y de los xenodoquios episcopales de época altomedieval. Cualquier hospital era al mismo tiempo albergue de transeúntes, asilo de ancianos y centro sanitario, de modo que en general estaba siempre dispuesto a acoger individuos realmente necesitados: pobres, enfermos, vagabundos, transeúntes, peregrinos, locos, huérfanos, etc. A los sanos se les albergaba normalmente por una noche y a los enfermos hasta que recobrasen la salud o muriesen. No obstante, casi todos tenían preferencias. Los enclavados en caminos de peregrinación y de fundación temprana no admitían a pobres naturales mientras hubiera peregrinos solicitando asistencia. En los regentados por cofradías los preferidos eran los pobres y enfermos vinculados de una u otra forma a la cofradía, como en los parroquiales eran los feligreses más necesitados. Otros se especializaron en determinadas enfermedades como es el caso de los hospitales de San Lázaro para leprosos, aunque la enfermedad no será tratada científica y personalmente antes del siglo XVI, cuando se establezca el modelo moderno de Hospital General. En todo caso estaban excluidos los falsos peregrinos, los vagabundos y las mujeres dedicadas a la prostitución. Hubo muchos, y sin embargo, o tal vez por eso, no brillaron por su eficacia.

Los hospitales medievales fueron evolucionando en general desde un carácter eminentemente religioso, donde se ejercían obras de caridad, hasta su configuración como centros sanitarios asociados al pauperismo y a la muerte, de acuerdo con las demandas de la sociedad civil y las responsabilidades de los laicos y de los gobiernos municipales en cuestiones de orden público y salud ciudadana. La gestión, que al principio recayó sobre los monasterios, y algo más tarde sobre los obispos y las órdenes militares, acabaría en manos de las parroquias, de las cofradías y de los concejos en los siglos XIV y XV.

A finales de la Edad Media, el modelo más extendido respondía al siguiente perfil: hospital urbano, pequeño, fundado casi siempre por iniciativa de una familia o individuo laico, rico, que decide por motivos religiosos convertir tras su muerte la vivienda familiar u otra de su propiedad en centro de acogida. Para garantizar la continuidad de la limosna y la perpetuación de su memoria le dota de unas rentas en bienes raíces y encomienda su administración a una cofradía o a la parroquia de

---

<sup>55</sup> GALLENT, M. (1996), que hace un breve balance historiográfico, y LÓPEZ TERRADA, M.L., *ibidem*.



la que es feligrés. La precariedad de las rentas, la modestia de los espacios de la casa y los elevados gastos de administración obligaron a la mayoría de estos hospitales a reducir drásticamente la actividad benéfica. En unos casos, limitando las entradas, y en otros, concentrando la acogida en determinadas fechas del año litúrgico: por Cuaresma, en los primeros viernes de mes, el día de la fiesta del patrono o con motivo de funerales de feligreses o bienhechores con fortuna. El resto del año, por lo general, apenas podían ofrecer otra cosa que techo para protegerse de la intemperie, fuego donde calentarse y, llegado el caso, una cama de las pocas que tuvieran para pasar la noche.

Desde mediados del siglo XV, algunos de ellos, sobre todo en las ciudades comerciales del área mediterránea, adoptaron un carácter público, bajo la autoridad municipal<sup>56</sup>. Pablo Pérez presenta el caso de Valencia como una ciudad donde se dieron con gran precocidad las primeras medidas municipales sobre control del vagabundeo y policía de pobres, materializadas en un proyecto de creación de un Hospital General (1482). Sin embargo, desde sectores no tanto de la Iglesia cuanto de la burguesía urbana pusieron freno a dicho proyecto público retrasando su apertura hasta el año 1511<sup>57</sup>. Algo similar ocurrió en Burgos con la refundación del viejo Hospital de San Juan por iniciativa de la Universidad de Mercaderes y el apoyo del Regimiento urbano en 1479<sup>58</sup>.

Lo cierto es que la red hospitalaria bajomedieval presentaba numerosas carencias: la atomización de los centros, la precariedad de las rentas, la mala gestión, el arcaísmo de las prácticas sanitarias, la sacralización de la limosna, el ritual de todos los días..., limitaban en gran medida la tarea asistencial. Precisamente con la idea de subsanar algunas de esas carencias, en los albores de la modernidad, fue abriéndose paso un nuevo modelo de hospital, el Hospital General, llamado a ser en las ciudades de todo el reino la alternativa de futuro en materia de salud. Los hospitales generales surgieron en muchos casos como resultado de políticas municipales proclives a la concentración hospitalaria tras la fusión o la desaparición de los avejentados e inoperantes hospitales tradicionales. Aunque no falten casos anteriores, en Barcelona o Zaragoza por ejemplo, corresponde al reinado de los Reyes Católicos el momento de mayor florecimiento. Era un modelo que respondía fielmente a la política centralizadora llevada a cabo por la monarquía en éste como en

---

<sup>56</sup> NARBONA VIZCAÍNO, R. (1996), PÉREZ GARCÍA, P. (1996).

<sup>57</sup> PÉREZ GARCÍA, P. (1997), con el ejemplo de la figura del foll-innocent-orat, emblema de un modelo de piedad-caridad burguesa alternativo y polémico; (en el mismo dossier, SIMBOR, M.J., "L'Hospital d'Innocents, folls e orats de València: tractament historiogràfic", pp. 212-220).

<sup>58</sup> MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2000).



otros aspectos. Durante su reinado, y bajo sus auspicios, tuvieron lugar algunas fundaciones importantes como el Hospital Real de Santiago (1499), los Hospitales Generales de Toledo (1504) y de Granada (1511)<sup>59</sup>, y otros más en ciudades de realengo cuyo funcionamiento interno nos es conocido por estudios recientes de J. García Oro y M. J. Portela Silva<sup>60</sup>. Al fin y al cabo lo que queda es la imagen conocida de un hospital moderno que procura romper con el pasado medieval pero que se mantiene en una nebulosa a mitad de camino entre lo privado y lo público, entre la acción asistencial, la asistencia sanitaria y la política represiva. Da la impresión de que los cambios iban llegando con una gran lentitud. Pesaba mucho la mentalidad aristocrática medieval que, lejos de reconocer carácter de función pública y laica a la acción social, seguían dejándola en manos de instituciones eclesiásticas y de una caridad estamental, particular y dispersa<sup>61</sup>. El Hospital General será interpretado en clave represiva —“el gran encierro”, según el filósofo Michel Foucault— al poner el acento en los mecanismos de la coacción moral y la imposición de los valores y modelos de conducta de los instalados en el poder, de manera semejante a los comportamientos habidos en otros centros de corrección, hospicios o casas de misericordia, basados en el encierro y la disciplina, el trabajo forzoso y la moralidad estrecha<sup>62</sup>.

Las representaciones sociales en torno a la pobreza se han visualizado por vía de las carencias presentadas en el ámbito de los hospitales: carencias elementales de casa, de comida, de vestido o de salud. La atención a cada una de ellas ha dado lugar a un conjunto de trabajos que, si bien no las abordan directamente, ofrecen múltiples detalles complementarios. Entre los campos de investigación abiertos destacan los relacionados con el mundo del *peregrinaje*, el de la *alimentación* y el consumo y el de la *enfermedad*.

### 2.4.1. Del *peregrinaje*

El peregrino es el paradigma del *homo viator* medieval. Precisamente la voz *peregrino* equivalía en origen a *extranjero* y, más en concreto, a quien abandonando su casa y su tierra se dedicaba a recorrer el mundo. Más tarde adoptó una orientación religiosa y sirvió para denominar a los que visitaban santuarios. Dependiendo del lugar, el nombre primitivo cedió ante otros: *romeros* eran los que accedían a las

---

<sup>59</sup> LÓPEZ ALONSO, C. (1986: pp. 455-462)

<sup>60</sup> GARCÍA ORO, J. – PORTELA SILVA, M.J. (2005).

<sup>61</sup> LÓPEZ TERRADA, M<sup>a</sup>. L. (1996), MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2000).

<sup>62</sup> BOLUFER PERUGA, M. (2002: p.114).

tumbas de San Pedro y de San Pablo en Roma, *palmeros* los que acudían a los Santos Lugares de Palestina, y *peregrinos* sin más a los que iban a Santiago<sup>63</sup>.

El peregrino acude al santuario para dar prueba de su fe, en penitencia, con la convicción de que el santo titular intercederá ante Dios por el perdón de sus pecados. En el fondo, la peregrinación daba satisfacción a una necesidad psicológica del hombre medieval, que de ese modo podía sentirse igual a todos los demás al margen del oficio, el origen, el sexo o la condición, protegido como iba por la Iglesia, por sus instituciones y por el mismo santo en persona. La revolución pudo llegar después del año mil, cuando los santuarios propiciaron la concesión de indulgencias que acarreaban la absolución parcial o total de la pena temporal debida por los pecados cometidos, casi siempre condicionada a la entrega de limosnas, y que se afrontase el viaje con la seguridad de poder lograr los objetivos. Los santuarios pusieron los caminos de peregrinación al pie de las mayorías. Caminos largos, incómodos y difíciles, que alejaban a los peregrinos de su familia, de su casa, de la aldea y de sus haciendas, aunque nunca se sintieran abandonados del todo, pues les guiaba un destino noble que les diferenciaba de errantes y vagabundos. Y eso daba confianza. Las manifestaciones de afecto de las gentes del camino, las medidas de protección adoptadas por los poderes públicos y privados, los numerosos lugares de devoción, las casas de acogida, etc.

En la Península Ibérica, el camino de peregrinación por excelencia fue el que llevaba a visitar la tumba del apóstol Santiago en Compostela, descubierta hacia el año 830 d. d. C. El Camino de Santiago es un fenómeno estrictamente medieval. Entre el año 1000 y el 1500 cientos de miles de grupos y caravanas de peregrinos procedentes de toda la Cristiandad occidental salieron de casa con rumbo a Compostela. Decaería en el siglo XVI y no se recuperará hasta los años ochenta del pasado siglo XX, con criterios, horizontes y motivos muy diferentes a los de antes. La ruta jacobea ha producido una ingente bibliografía, imposible de abordar en esta breve presentación. Pioneros fueron Luis Vázquez de Parga, José María La-

---

<sup>63</sup> Sobre tipologías y motivos del peregrinaje y de los peregrinos, una primera relación genérica incluirá entre otros, clásicos de los años 70, como SIGAL, P. A. (1974), OURSEL, R. (1978), y otras más recientes como las obras colectivas coordinadas por P. Caucci von Saucken (*Santiago: La Europa del peregrinaje*, 1993, o *Roma, Santiago, Jerusalén. El mundo de las peregrinaciones*, 1999), y revistas como los *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 30, (2007), dedicada al "Homo viator". *Errance, pèlerinage et voyage initiatique dans l'Espagne médiévale*. Respecto a la figura del peregrino, a pesar de ser un tema clásico y ampliamente tratado, sigue concitando la atención el tratamiento jurídico de su persona tanto en lo relativo a lo que dejaba en su lugar de origen como en sus derechos a lo largo de la ruta (PAVÓN BENITO, J. (2004), GALLEGOS VÁZQUEZ, F. (2004, 2007), BARRERO GARCÍA, A. M. (2002), ANDERLE, A. (2003), o ZOLTÁN A. RÓNAI, (2005).

carra y Juan Uría, autores de un gran trabajo de finales de los años cuarenta todavía hoy imprescindible<sup>64</sup>. Coincidiendo con el resurgir actual, a partir de los años ochenta, merced al apoyo de la Iglesia, la irrupción de la ideología europeísta, el desarrollo del Estado de las autonomías y el auge del turismo cultural, se han sucedido los congresos y las publicaciones colectivas<sup>65</sup> concentrados principalmente en los Años Santos de 1993<sup>66</sup> y 1999<sup>67</sup>.

Entre 2004, último año jubilar, y el año 2010, primero que viene, se han producido igualmente aportaciones de mérito en tres líneas temáticas principales: los orígenes del culto apostólico y el mito de Santiago<sup>68</sup>, la formación y desarrollo del Camino<sup>69</sup> y la asistencia a los peregrinos<sup>70</sup>, bajo el común denominador de integrarlas en el contexto general de su tiempo<sup>71</sup>. Tampoco faltan balances historiográficos<sup>72</sup> y amplios repertorios bibliográficos de carácter general<sup>73</sup>. Por lo demás, se mantiene permanentemente abierta la vía del estudio y su difusión a través de revistas especializadas como *Compostellanum*, *Compostelle o Iacobus* y un Centro de Estudios Jacobeos en Carrión de los Condes (Palencia).

---

<sup>64</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M., URÍA, J. (1948-49), (reeditado en 3 vols. Pamplona, 1998).

<sup>65</sup> SANTIAGO-OTERO, H. (coord.), *El camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones...* (1992); RUIZ DE LA PEÑA, J.I., (edit.), *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media ...* (1993); *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval...* (1992).

<sup>66</sup> *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico...* (1994); *IV Semana de Estudios Medievales...* (1994); *Viajes y viajeros en la España medieval...* (1997).

<sup>67</sup> En 1999 la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España celebró en Santiago de Compostela su XV Congreso anual dedicado a "Peregrinación y Santuarios en los archivos de la Iglesia", con amplia y variada presencia de temática jacobea, y cuyas actas fueron publicadas en los números XVIII y XIX de la revista *Memoria ecclesiae*, (2001). Además, ESTEPA DÍEZ, C., MARTÍNEZ SOPENA, P., JULAR PÉREZ-ALFARO, C., (coords.), (2000); GARCÍA TURZA, J., (coord.), (2000); RUCQUOI, A., (dir.), (2003); y la útil recopilación de artículos de uno de los más destacados especialistas, DÍAZ Y DÍAZ, M.C., en *De Santiago y de los Caminos de Santiago...* (1997).

<sup>68</sup> SANTIAGO-OTERO, H. (2003), FERNÁNDEZ GALLARDO, L. (2005), PORTELA SILVA, E. (2007), y particularmente, por el bagaje crítico y bibliográfico, MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (2004).

<sup>69</sup> BRAVO LOZANO, M. (1989), BARREIRO, J.L. (1997).

<sup>70</sup> CAVERO DOMÍNGUEZ, G. (2006, 2008).

<sup>71</sup> MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2004).

<sup>72</sup> MARTÍNEZ SOPENA, P. (1993), CAUCCI VON SAUCKEN, P.G. (1994).

<sup>73</sup> HERREROS LOPETEGUI, S. (1992), MIRANDA GARCÍA, F. (1994, 1998), DE LOS REYES GÓMEZ, F. (coord.) (2000).

### 2.4.2. De la *alimentación*

Al configurarse como una ciencia que estudia hábitos y permanencias, la historia de la alimentación ocupa un lugar central en la historia de las mentalidades. Tras la labor pionera de F. Braudel y el impulso dado por la escuela de *Annales*, mediada la década de los años 60, aparecieron en los años siguientes por toda Europa numerosos estudios locales y se celebraron múltiples congresos monográficos<sup>74</sup>. La novedad de estos estudios radicaba en que superaban el enfoque meramente descriptivo de los alimentos consumidos para adentrarse en los terrenos de la ciencia biológica y de la cuantificación (volumen energético de la dieta, peso y proporción de los “principios inmediatos”, etc.), por lo que, al requerir fuentes de información muy precisas, su análisis quedaba prácticamente en manos de los modernistas. No obstante, los medievalistas fueron descubriendo su propio campo de investigación. De hecho una de las mejores monografías llegó de la mano de L. Stoff, dedicada a la alimentación provenzal de los siglos XIV y XV y publicada en 1970. Las expectativas que la obra generó cristalizaron años más tarde en el I Coloquio celebrado en Niza el año 1982, donde se presentan más de 60 comunicaciones, de las que catorce procedían del ámbito hispano<sup>75</sup>. El congreso sirvió de caja de resonancia del eco que tales preocupaciones habían originado en España y de punta de lanza para nuevas iniciativas académicas y profesionales. En 1995 se publicaban las actas del Primer Coloquio de Historia de la Alimentación en la Corona de Aragón celebrado en Lérida bajo el impulso de Antoni Riera – hoy director de un Grupo de Estudios Alimentarios vinculado al Departamento de Historia medieval de la Universidad de Barcelona–<sup>76</sup>, mientras hacía lo propio en la Corona de Castilla el profesor José Luis Martín<sup>77</sup>, junto a otras iniciativas editoriales<sup>78</sup>.

Conscientes de los riesgos que supone cualquier valoración general, podemos afirmar que existen en estos últimos trabajos algunos puntos de coincidencia. Importan la descripción de los alimentos, los menús, los usos en la cocina y en la mesa, como importan también el cálculo cuantitativo y el valor nutritivo de las raciones

<sup>74</sup> BRAUDEL, F. (1974), BENNASSAR, B. - GOY, G. (1975).

<sup>75</sup> Publicadas en *Manger et boir au Moyen Age*. (1984). Una valoración de las mismas, en LADERO QUESADA, M. A. (1985).

<sup>76</sup> *Ir Col.loqui d'Història de l'Alimentació...*, (1995) con Presentación y balance historiográfico de A. RIERA MELIS. Una de las secciones se orientó a la estructura social y los sistemas alimentarios.

<sup>77</sup> MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L. (1995, 2002), CABAÑAS GONZÁLEZ, M.D. (2006).

<sup>78</sup> En el año 2000, *Estudis d'història agrària*, 13, dedica un dossier a Alimentació i Història; un año después *Anuario de Estudios Medievales*, 31/2 aborda el tema Producción y comercio en la Edad Media: el sector de la alimentación, de lo que se harán eco editoriales como La Val de Onsera, (CRUZ CRUZ J. (1997), PÉREZ SAMPER, M.A. (1998).

de alimentos. Pero estos objetivos no se agotan en sí mismos. Más allá de la cobertura biológica, los regímenes alimentarios constituyen un fenómeno económico, social y cultural capaz de conectar directamente la producción y el consumo, las redes del mercado, los sistemas de abastecimiento, las crisis de subsistencia, etc., al tiempo que se ofrecen como síntoma y factor de las diferencias sociales<sup>79</sup>. Había comida para ricos y comida para pobres, alimentos caros de importación y otros baratos de la tierra al alcance de las mayorías, según las evidencias recogidas en cuentas de viajes<sup>80</sup> y de la hacienda regia<sup>81</sup>, tratados de gastronomía<sup>82</sup>, libros de contabilidad de instituciones monásticas<sup>83</sup>, documentación notarial<sup>84</sup> y, muy particularmente para el caso de los pobres, documentación privada de cofradías y de hospitales<sup>85</sup>.

### 2.4.3. De la *enfermedad*

En una vida llena de privaciones, otra de las carencias del pobre tenía que ver con la falta de salud. El pobre además de pordiosero era por lo común un enfermo crónico. Apestados, locos, leprosos, cojos, ciegos y tullidos pululaban como fantasmas omnipresentes por los caminos de peregrinación y por las calles de las ciudades bajomedievales en busca de remedio<sup>86</sup>. Ellos no podían, como los demás mortales, costearse los servicios médico-sanitarios en su domicilio particular<sup>87</sup>. Había males que por su gravedad y contagio llevaban consigo la exclusión y el rechazo social. Su único y último recurso estaba en ponerse en manos de la caridad institucional, acudiendo a las puertas de un hospital donde, de ser admitidos, les serían aplicados tratamientos elementales de escasa eficacia. En el siglo XII el Códice Calixtino denunciaba a especieros, herboristas y drogueros por vender jara-

---

<sup>79</sup> RIERA MELIS, A. (1991, 1994, 1998); GARCÍA MARSILLA, J.V. (1993). En general, MONTANARI, M. (1989, 1993, 2006), DYER, CH. (1991), FLANDRIN, J.L. et MONTANARI, M. (Dir.) (1996).

<sup>80</sup> SERRANO LARRÁYOZ, F. (1997, 2008, entre otros).

<sup>81</sup> ONGAY, N. (2003), una descripción de los servicios domésticos de la Casa Real de Navarra, donde tenían por costumbre dar de comer diariamente a 13 pobres y entregar limosnas de dinero en mano.

<sup>82</sup> CRUZ CRUZ, J. (1997).

<sup>83</sup> RIERA MELIS, A. (2000a).

<sup>84</sup> RIERA MELIS, A. (2000b).

<sup>85</sup> Además de los incluidos en obras colectivas ya citadas, tiene particular interés la rica documentación del Hospital del Rey de Burgos analizada en MARTÍNEZ GARCÍA, L. (1995). Un ejemplo de la presencia de pobres con ocasión de entierros de cofrades ofrece IZQUIERDO BENITO, R. (2002).

<sup>86</sup> MITRE FERNÁNDEZ, E. (2004), con la muerte como otro fantasma recurrente.

<sup>87</sup> No entramos en qué tipo de enfermedades afectaron a los hombres medievales, a quiénes acudían para tratarlas y qué métodos utilizaron; para una aproximación véase, GARCÍA, L. (2001), SANTO TOMÁS PÉREZ, M., (2003), CABANES JIMÉNEZ, P. (2006), PEÑA, C. - GIRÓN, F. (2006).

bes y purgantes que nada curaban. Salvo algunos de los más grandes, en general los hospitales se limitaron a ofrecer servicios básicos de higiene y alimentación, cuya privación estaba en el origen de no pocas dolencias<sup>88</sup>. Hasta que llegue el progreso científico-sanitario y se imponga el Hospital General, una vez concluida la Edad Media, como decíamos antes.

### **3. Nuevas perspectivas. La miseria de los sectores populares y las respuestas del sistema feudal**

La historiografía de fines del siglo pasado e inicios del presente ha permitido saber que la pobreza y la marginación forman parte de la historia social y cultural, y que su estudio y resultados no son ajenos a las transformaciones fundamentales dadas en las estructuras económicas, ideológicas y políticas de toda sociedad organizada. Tal vez haya que reconocer que el tema ha perdido dinamismo últimamente, pero no es menos cierto que hay bases para pensar en una renovación.

Las nuevas propuestas provienen de trabajos puntuales que han tomado la Europa urbana e industrial como escenario preferente, incluido el ámbito urbano del Mediterráneo peninsular, en procesos temporales de largo recorrido que arrancan con la crisis bajomedieval del siglo XIV y no concluyen hasta los comienzos de la Edad Contemporánea. Son líneas de estudio basadas en la crítica a los enfoques dominantes de carácter sociológico, a los que se acusa de dar una explicación estructural, excesivamente rígida, de los procesos históricos sin apenas reparar en las trayectorias particulares y en el papel del individuo. Marcos Rubiolo se hacía eco de ellas, tanto en los reproches como en las propuestas alternativas.

Así, en cuanto al concepto de pobre, criticarán el carácter estático de las categorías empleadas para tipificar a los distintos grupos, no teniendo en cuenta el sentido dinámico del fenómeno pauperístico y los múltiples matices que presenta, subrayando sus carencias, su relativa pasividad o su aislamiento social. A cambio, propondrán definir a los pobres a partir de las relaciones que ellos establecen con los demás, valorando su dimensión como sujetos con autonomía relativa para actuar dentro de las coordenadas económicas, políticas y culturales en las que envuelven su existencia.

---

<sup>88</sup> MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2000, 2002).

En cuanto a los temas, cuestionarán que no se hayan analizado las prácticas de los pobres sino las representaciones y los comportamientos que otros –los de la sociedad integrada– tenían respecto a ellos. A cambio, propondrán analizar las experiencias de los pobres, particularmente sus estrategias de vida y sus relaciones con los demás, incluidas las redes y los comportamientos asistenciales que, sin negar su papel de control, ponen también de manifiesto prácticas interpersonales de reciprocidad.

En cuanto a los métodos, cuestionarán el empleo casi exclusivo de procedimientos cuantitativos, dado el perfil dinámico del pauperismo y el carácter parcial de las fuentes documentales. A cambio, se sugiere el empleo de enfoques microanalíticos o de detalle.

En opinión de Marcos Rubiolo, lo que esta perspectiva revisionista propone a fin de cuentas es realizar una lectura antropológica e integradora de la pobreza que, sin descuidar los condicionantes estructurales, sea sensible al protagonismo de los individuos y sus experiencias y al carácter dinámico de la pobreza misma<sup>89</sup>.

Mónica Bolufer por su parte, tratando de revisar lo correspondiente a la época moderna, incidía en la misma dirección. Contra el determinismo de las estructuras se tiende hoy a subrayar la complejidad de las relaciones sociales y económicas, prestando atención a las jerarquías sociales pero otorgando a la vez espacios a la autonomía de los individuos. La renovación de los estudios sobre pobreza y marginación pasa por ofrecer una visión dinámica del ciclo de pobreza ligada a la demografía histórica y a la historia de la familia. Deberán potenciar la perspectiva de la diferencia de sexos, la atención a las estrategias de los pobres, sus vínculos de solidaridad, los modos en que representaban su propia identidad social o las estrategias de patronazgo y protección de los benefactores entendidas dentro de un esquema de relaciones jerárquicas de carácter recíproco. Y en cuanto al sistema asistencial –reflexionará la autora–, no se trata de verlo como una forma de control social en el que los pobres aparecen como masa anónima, víctimas de un sistema de leyes y de una moralidad oficial, sino de ofrecer una imagen más compleja, menos unidireccional de la caridad, concebida como una práctica interpersonal en la que los pobres aparecen con “rostros humanos”, o como respuesta habitual de ayuda que se activa en tiempos de dificultades, junto a las redes de parentesco, de vecindad o de comunidad<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup> RUBIOLO GALÍNDEZ, M. (2004: pp. 193-204).

<sup>90</sup> BOLUFER PERUGA, M. (2002: pp. 115-117, 122).



Ante la tentación, no obstante, de elaborar historias fragmentadas hay estudios que, en su renovación, no pierden la perspectiva estructural de largo recorrido. Me refiero a los que siguen analizando la pobreza en función de la existencia periódica de carestías que afectaron a amplios sectores de la población trabajadora. Estos trabajos presentan generalmente las carestías como el resultado de crisis agrarias producidas por una climatología adversa, con sus derivaciones en forma de malnutrición, enfermedad, epidemias, hambre, endeudamientos, agudización de las diferencias sociales y, rara vez, mortandades generalizadas, pues bastaba una o varias cosechas buenas para que todo recobrase la normalidad<sup>91</sup>. Abundan los casos conocidos correspondientes a la baja Edad Media, por ejemplo en Castilla<sup>92</sup>, en Cataluña<sup>93</sup>, en Andalucía<sup>94</sup>.

Mayor novedad ofrecen aquellos que vinculan las carestías a fenómenos de circulación y consumo, tratándose generalmente de espacios urbanos y en fases avanzadas de la Edad Media. Pero sobre todo y de cara al futuro merecen a nuestro juicio especial atención aquellos otros que tratan de registrar crisis de subsistencia también en los siglos de la plenitud medieval. Desde que hablaran los clásicos Duby, Genicot, Le Goff o Bonnassie se daba por hecho que, entre el año mil y el mil trescientos, Europa entera vivió un tiempo sin hambres, un periodo de crecimiento constante gracias entre otras cosas a la abundancia de tierras, al vigor de la pequeña explotación familiar, la escasa urbanización o la existencia de circuitos comerciales de corto alcance. Un tiempo de crecimiento lineal en el que la problemática de los pobres, de la pobreza y de la asistencia habría quedado reducida a la esfera casi exclusivamente religiosa. Matizando una opinión que relativiza la importancia y la gravedad de las carestías, algunos investigadores están planteando la hipótesis de que también entonces hizo acto de presencia la miseria colectiva; de que las carestías no fueron ni menos frecuentes, ni menos graves, ni menos generales en los siglos XI al XIII que las hambrunas del siglo XIV y de buena parte del XV<sup>95</sup>.

---

<sup>91</sup> Según la reciente reflexión de MENANT, F. (2007). Hace algunos años, analizando periodos históricos más modernos, abrieron caminos para la reflexión CARASA SOTO, P. (1990 y 1992, éste segundo en un dossier sobre Pobreza y Asistencia Social en la España Contemporánea (pp. 77-99) y ESTEBAN DE VEGA, M. (1997).

<sup>92</sup> REGLERO DE LA FUENTE, C.M. (2004, en prensa, y a quien agradezco el hecho de haberme permitido la consulta del texto manuscrito); OLIVA HERRER, H.R. (2007).

<sup>93</sup> RIERA MELIS, A. (2007), SOLDEVILA I TEMPORAL, X. (2007).

<sup>94</sup> BORRERO FERNÁNDEZ, M. (2007), CARMONA RUIZ, M.A. (2007), VILLALONGA SERRANO, J.L. (2007), MONTES ROMERO-CAMACHO, I. (2007), entre otros.

<sup>95</sup> GUNZBERG MOLL, J. (2000, 2002), BENITO I MONCLÚS, P. (2003-2004, 2004, 2007), RODRÍGUEZ LÓPEZ, A. (2007), SALRACH, J.M. (2007).



En esa misma línea abundarían otras aportaciones centradas en el análisis de los marcos de sociabilidad inherentes al propio sistema feudal, cuya activación espontánea y frecuente denunciaría en su tiempo a la pobreza como una cuestión social y no sólo religiosa. No pensemos únicamente en la unidad familiar o en el parentesco amplio. Reparemos en la solidaridad de las comunidades locales<sup>96</sup> y, todavía más, en la difusión masiva de pactos de protección por servicios, o pactos de *benefactoria*, basados en una especie de ley de reciprocidad entre señores y vasallos, que están en el origen y en la naturaleza del sistema señorial, la esencia del feudalismo. Uno de los compromisos derivados del contrato feudal suscrito entre señores y campesinos, entre benefactores y beneficiados, era la obligación de todo señor, y no sólo de los señores eclesiásticos<sup>97</sup>, de *proteger* a sus dependientes, garantizándoles casa, alimentación y vestido, a través del solar familiar, o sea de la pequeña producción familiar sometida a un régimen de propiedad feudal<sup>98</sup>.

Pero el sistema feudal, con toda su lógica, tuvo también sus tiempos de crisis, tiempos propicios para el afloramiento de marginalidades, de rechazos y negaciones, tiempo para los pobres, cuya frecuencia y gravedad todavía desconocemos en parte. En cualquier caso siempre quedará ese mundo de marginados como objeto de análisis histórico que permita desvelar un poco más la complejidad de las sociedades del pasado.

---

<sup>96</sup> En conjunto, Ana RODRÍGUEZ, ed., (2007), y, en particular, SÁNCHEZ LEÓN, P. (2007: pp. 331-358). También, PASTOR, R. (1980) y PASTOR DE TOGNERY, R., RODRÍGUEZ LÓPEZ, A. (2000).

<sup>97</sup> BENITO I MONCLÚS, P. (2004), COELHO NASCIMENTO, M.F., (2007).

<sup>98</sup> Es la renta señorial concebida como *servitium* por parte del vasallo en compensación del *bene facere*, beneficio o protección del señor; en general, BOURIN, M. y MARTÍNEZ SOPENA, P. (2004, 2007). También, LARREA, J.J. (2006) y MARTÍNEZ GARCÍA, L., *Los pactos de benefactoria en la formación de la red feudal leonesa y castellana (ss. X-XII)*, (en prensa, dentro del proyecto CRELOC, *Clientela y redes locales en la Castilla medieval*, dirigido por la Dr<sup>a</sup> Cristina Jular Pérez-Alfaro, BHA 2003-03039 y MEC.2006-04544/hist).

#### 4. Bibliografía citada

*A pobreza e a assistência aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Média.* Actas de las primeras jornadas luso-españolas de historia medieval celebradas en Lisboa los días 25-30 de septiembre de 1972, Lisboa, 1973, 2 vols.

ANDERLE, A. (2003): “Húngaros en el Camino de Santiago”, *Jacobus. Revista de estudios jacobeos y medievales*, 15-16, pp. 233-240.

ARMENTEROS MARTÍNEZ, I. (2008): “Si tu non delinquiris”: conflictividad en torno a la esclavitud en la Barcelona tardomedieval”, *Anuario de Estudios Medievales*, 38/2, pp. 969-1007.

ARRAIZA FRAUCA, J. (2001): “Cofradía de Santiago en la Pamplona de los siglos XIII y XIV”, *Príncipe de Viana*, 222, pp. 77-86.

BARREIRO, J. L. (1997): *La función política de los caminos de la peregrinación en la Europa medieval. Estudio del Camino de Santiago*, Tecnos, Madrid.

BARRERO GARCÍA, A. M. (2002): “La condición jurídica del peregrino”, *Jacobus. Revista de estudios jacobeos y medievales*, 13-14, pp. 59-86.

BARROS, C. (1993): “Historia de las mentalidades: posibilidades actuales”, en VV. AA., *Problemas actuales de la historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos*, Salamanca.

BAUCCELLS I REIG, J. (1997): “Limosnas y Pía Almoína. Institucionalización de la caridad para los más necesitados en el área catalana”, *Memoria Ecclesiae, XI. Beneficiencia y Hospitalidad en los Archivos de la Iglesia en España*. Actas del XI Congreso de la Asociación celebrado en Valencia (Segunda Parte), 11 al 15 de septiembre de 1995, Oviedo, pp. 161-211.

BAZÁN DÍAZ, I. (1999): “El destierro en el País Vasco (siglos XIV-XVI): la exclusión social a través del sistema penal”, en Iñaki Reguera, Iñaki Bazán Díaz, César González Mínguez, *Marginación y exclusión social en el País Vasco*, Universidad, Vitoria, pp. 25-54.

BAZÁN DÍAZ, I. (2001): “La civilización vasca medieval: vida(s), mentalidad(es) y cultura(s)”, *Revista internacional de los estudios vascos*, 46, 1, pp. 105-201.

BENITEZ BOLORINOS, M. (2006): “Las cofradías en el reino de Valencia: análisis y claves interpretativas”, *Anuario de Estudios Medievales*, 36/2, pp. 553-581.

BENITO I MONCLÚS, P. (2003-2004): “Et hoc facimus propter necessitatem famis...”. Possibilitats de les fonts documentals catalanes per al estudi de les crisis alimentàries dels segles X-XIII”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 25, pp. 39-62.

BENITO I MONCLÚS, P. (2004): “Entre la beneficencia y la familiaritas: la contratación del victum et vestitum en los monasterios catalanes durante los siglos XI-XIII. Una respuesta institucional alternativa ante el hambre como problema social”, *Anuario de Estudios Medievales*, 34/1, pp. 3-29.

BENITO I MONCLÚS, P. (2007): “Et si sterilitas, ut solet, in terra illa fuerit...”. Frecuencia, longevidad y gravedad de las carestías en Cataluña durante la “fase del crecimiento” de la economía medieval (siglos XI-XIII)”, en Oliva Herrero, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 79-110.

BENNASSAR, B., GOY, G. (1975): “Histoire de la consommation. Contribution à l'histoire de la consommation alimentaire du XIVe. au XIXe. siècle”, *Annales E.S.C.*, XXX, 2-3, pp. 402-632.

BOLUFER PERUGA, M. (2002): “Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre pobreza y caridad en la época moderna”, *Historia Social*, 43, pp. 105-128.

BORRERO FERNÁNDEZ, M. (2007): “Propiedad campesina y crisis agrarias. Andalucía a principios del siglo XVI”, en Oliva Herrero, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 303-329.

BOSWELL, J. (1990): *La misericordia ajena*, Muchnik Editores, Barcelona.

BOURIN, M. y MARTÍNEZ SOPENA, P. (2004): *Pour une anthropologie du prélèvement seigneurial dans les campagnes médiévales. Réalités et représentations paysannes*, Paris, Publications de la Sorbonne.

BOURIN, M. y MARTÍNEZ SOPENA, P. (2007): *Pour une anthropologie du prélèvement seigneurial dans les campagnes médiévales. Les mots, les temps, les lieux*, Paris, Publications de la Sorbonne.

BRAUDEL, F. (1974): *Civilización material y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, Labor, Barcelona.

BRAVO LOZANO, M. (1989): *Guía del peregrino medieval*, (“Codex Calixtinus”), Sahagún.

CABANES JIMÉNEZ, P. (2006): “La medicina en la Historia Medieval cristiana”, *Espéculo. Revista de Estudios literarios*, 32, Universidad Complutense, Madrid.

CABAÑAS GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> D. (2006): “Comer y beber en Castilla a fines de la Edad Media. Notas sobre la alimentación de los colegiales de Alcalá”, *La Península en la Edad Media. Treinta años después. Estudios dedicados a José-Luis Martín*, José M<sup>a</sup> Mínguez Fernández, Gregorio del Ser Quijano (Eds.), Salamanca, pp. 35-70.

CARASA SOTO, P. (1990): “La pobreza y la asistencia en la historiografía española contemporánea”, *Hispania*, L/3, 176, pp. 1475-1503.

CARASA SOTO, P. (1992): “La Historia y los pobres: de las bienaventuranzas a la marginación”, *Historia Social*, 13, pp. 77-99.

CARLÉ, M<sup>a</sup> del C. (2000): *La sociedad hispanomedieval III. Grupos periféricos: las mujeres y los pobres*, Gedisa editorial, Barcelona.

CARMONA RUIZ, M<sup>a</sup>. A. (2007): “Ganadería y crisis agrarias en Andalucía en la Baja Edad Media”, en Oliva Herrer, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 245-257.

CAUCCI VON SAUCKEN, P. (coord.) (1993): *Santiago: La Europa del peregrinaje*, Lunweg Editores, Madrid.

CAUCCI VON SAUCKEN, P. (coord.) (1999): *Roma, Santiago, Jerusalén. El mundo de las peregrinaciones*, Lunweg Editores, Barcelona.

CAUCCI VON SAUCKEN, P. G. (1994): “Il bordone e la penna: introduzione alla storiografia jacobea”, *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico...*, Pamplona, pp. 19-57.

CAVERO, G. (2005): “De huéspedes y hospederías. Los modelos monásticos”, *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, X Congreso de estudios medievales, Fundación Sánchez-Albornoz, pp. 213-236.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. (2006): “Hospitalidad, vida monástica y santuarios en los caminos medievales de peregrinación”, *Diversarum rerum*, 1, Fundación CaixaGalicia, Ourense, pp. 205-230.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. (2008): “El Camino de Santiago en León. Hospitalidad y asistencia a leprosos”, *Hospitalidad y hospitales jacobeos en Castilla y León* (Juan Cruz Monje Santillana- Ovidio Campo Fernández, Coordinadores), Burgos, pp. 61-79.

COELHO NASCIMENTO, M<sup>a</sup>. F. (2007): “Comunidades monásticas: relaciones de parentesco espiritual y feudalismo monástico (León, siglos XII y XIII)”, en Ana RODRIGUEZ, (ed.), *El lugar del campesino...*, pp. 289-308.

*Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa medieval. XIX Semana de Estudios Medievales*, Estella, 20 a 24 de julio de 1992, Pamplona, 1993.

COLLANTES de TERAN, A. (1977): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla.

CRUZ CRUZ J. (1997): *Dietética medieval. Apéndice con la versión castellana del “Régimen de salud” de Arnaldo de Vilanova*, La Val de Onsera, Huesca.

DE LOS REYES GÓMEZ, F. (coord.) (2000): *Bibliografía del Camino de Santiago*, Subdirección General de Información y Publicaciones, 2 vols., Madrid.

DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1997): *De Santiago y de los Caminos de Santiago*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

- DYER, Ch. (1991): *Niveles de vida en la Baja Edad Media*, Crítica, Barcelona.

EIZARI HUARTE, J. F. (1993): “Gremios, cofradías y solidaridades en la Europa Medieval: aproximación bibliográfica a dos décadas de investigaciones históricas (1971-1991)”, *Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa medieval...*, pp. 319-416.

*El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico. XX Semana de Estudios medievales*, Estella, 26 a 30 de julio de 1993, Pamplona, 1994.

ESTEBAN de VEGA, M. (1997): “Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española”, *Ayer*, 25, pp. 15-34.

ESTEPA DÍEZ, C., MARTINEZ SOPENA, P., JULAR PÉREZ-ALFARO, C., (co-ords.) (2000): *El Camino de Santiago: Estudios sobre peregrinación y sociedad*, FIM, Madrid.

FERNANDEZ GALLARDO, L. (2005): “Santiago Matamoros en la historiografía hispanomedieval: origen y desarrollo de un mito nacional”, *Medievalismo*, 15, pp. 139-174.

FLANDRIN, J.L. y MONTANARI, M. (dirs.) (1996): *Histoire de l'alimentation*, Fayard, París.

GALLEGOS VÁZQUEZ, F. (2004): “Los peregrinos, definición jurídica”, *Compostellanum*, 49, 3-4, pp. 379-419.

GALLEGOS VÁZQUEZ, F. (2007): “La paz de los peregrinos”, *Compostellanum*, 52, pp. 511-602.

GALLENT, M. (1996): “Historia e historia de los hospitales”, *Revista d'Història medieval*, 7, pp. 179-191.

GARCÍA BALLESTER, L. (2001): *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval*, Península, Barcelona.

GARCÍA BALLESTER, L. (dir.) (2002): *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla, II, Edad Media 2*, Junta de Castilla y León, Salamanca.

GARCÍA LOBO, V. (2006): “La asistencia social de la Iglesia durante la Edad Media: la hospitalidad monástica”, *Humanismo y trabajo social*, 5, pp. 129-158.

GARCÍA MARSILLA, J. V. (1993): *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios de la Valencia bajomedieval*, Diputación, Valencia.

GARCÍA ORO, J. – PORTELA SILVA, M<sup>a</sup> J. (2005): “Las reformas hospitalarias del Renacimiento en la Corona de Castilla. Del Gran Hospital de Santiago a los Hospitales Generales”, *Liceo franciscano*, LVII, Santiago de Compostela.

GARCÍA TURZA, J. (coord.) (2000): *El Camino de Santiago y la sociedad medieval*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.

GEREMEK, B. (1989): *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Alianza Universidad, Madrid.

GEREMEK, B. (1991): *La stirpe de Caín. La imagen de los vagabundos y de los pobres en las literaturas europeas de los siglos XV al XVII*, S. L., Madrid.

GÓMEZ GÓMEZ, A. (1993): “Cojos y miserables en la portada románica de Echano (Navarra)”, *Príncipe de Viana*, 198, pp. 9-28.

GÓMEZ GÓMEZ, A. (1997): *El protagonismo de los otros: la imagen de los marginados en el arte románico*, Bilbao.

GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C. (1999): “Sobre la marginación de los judíos del País Vasco en la Edad Media: mito y realidad”, en Iñaki Reguera, Iñaki Bazán Díaz, César González Mínguez, *Marginación y exclusión social en el País Vasco*, Universidad, Vitoria, pp. 55-80.

GUGLIELMI, N. (1971): “Modos de marginalidad en la Edad Media: extranjería, pobreza y enfermedad”, *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 16, pp. 7-188.

GUGLIELMI, N. (1998): *Marginalidad en la Edad Media*, Biblos, Buenos Aires, 2ª edic.

GUINZBURG, C. (1976): *El queso y los gusanos*, Turín, (Barcelona 1986).

GUNZBERG MOLL, J. (2000): “Crisis agrarias, mortalidad y alimentación en la ciudad y territorio de Barcelona durante la Alta Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 30/2, pp. 979-1104.

GUNZBERG MOLL, J. (2002): “Crisis alimentarias en Cataluña: 1092-1096”, *Anuario de Estudios Medievales*, 32/1, pp. 3-18.

GURIEVICH, J. (1990): *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid.

HERREROS LOPETEGUI, S. (1992): “Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval. Una aproximación bibliográfica”, en *Viajeros, peregrinos, mercaderes...*, pp. 271-341.

*Ir Col.loqui d’Història de l’Alimentació a la Corona d’Aragó. Edat Mitjana*, Institut d’Estudis Ilerdencs, Lleida, 1995, 2 vols., con Presentación de RIERA MELIS, A., (“Antecedens i rerafons d’un col.loqui d’Història de l’alimentació”, pp. 7-20).

*IV Semana de Estudios Medievales, Nájera del 2 al 6 de agosto, 1993*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1994.

IZQUIERDO BENITO, R. (2002): “Gastos por la muerte de un canónigo toledano en el siglo XV”, *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, Carlos M. Reglero de la Fuente, coordinador, 2 vols., Universidad, Valladolid, t. 1, pp. 413-425.

LADERO QUESADA, M. A. (1985): “La alimentación en la España medieval. Estado de las investigaciones”, *Hispania XLV*, 159, pp. 211-220.

LARREA, J. J. (2006): “La condición del campesinado navarro-aragonés entre los siglos IX y XII: una revisión crítica”, *En la España Medieval*, 29, pp. 383-409.

LIS, C. y SOLY, H. (1985): *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial (1350-1850)*, Akal, Madrid.

LITTLE, L. (1980): *Pobreza voluntaria y economía de beneficio en la Europa medieval*, Taurus, Madrid.

LÓPEZ ALONSO, C. (1986): *La pobreza en la España medieval. Estudio histórico-social*, Centro de Publicaciones - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

LÓPEZ TERRADA, M<sup>a</sup>. L. (1996): “El hospital como objeto histórico: los acercamientos a la historia hospitalaria”, *Revista d’Història medieval*, 7, pp. 192-204.

*Manger et boir au Moyen Age. Actes du Colloque de Nice (15-17 octobre 1982). T. I.: Aliments et Société, T. II.: Cuisine, manières de table, régimens alimentaires*, París, Les Belles Lettres, 1984.

MANTECÓN, T. A. (1997): “Los pobres y sus actitudes en la temprana Edad Moderna”, *Debats*, 60, pp. 91- 104.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (2004): *Santiago: trayectoria de un mito*, edicions Bellaterra, Barcelona.

MARTÍN CEA, J. C. (2004): “Violencia y conflictividad social en Castilla, vista desde el prisma de la historia local (siglos XIV y XV)”, *Conflicto, violencia y criminalidad en Europa y América*, José Antonio Munita Loinaz (ed.), Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 105-143.



MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. (1995): *Urbanidad y buenos modales en la mesa medieval*, Salamanca.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. (2002): *Vino y cultura en la Edad Media*, Zamora.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (1981): *La asistencia a los pobres en Burgos en la baja Edad Media. El Hospital de Santa María La Real, 1341-1500*, Diputación Provincial, Burgos.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (1995): “La alimentación en el Hospital del Rey de Burgos. Contribución a la historia del consumo en la Baja Edad Media”, *Cuadernos burgaleses de Historia medieval*, 3, pp. 83-154.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2000a): “El Hospital de San Juan de Burgos. Coyuntura para una nueva fundación a finales de la Edad Media”, *El Monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Burgos, pp. 67-98.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2000b): “La hospitalidad en el Camino de Santiago. Viejos y nuevos hospitales a fines de la Edad Media”, *El Camino de Santiago: Estudios sobre peregrinación y sociedad*, Carlos Estepa Díez, Pascual Martínez Sopena, Cristina Jular Pérez-Alfaro (Coordinadores), FIM, Madrid.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2002): *El Hospital del Rey de Burgos. Poder y beneficencia en el Camino de Santiago*, Universidad, Burgos.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2004): *El Camino de Santiago. Una visión histórica desde Burgos*, Cajacírculo, Burgos.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2008): “Jurisdicción, propiedad y señorío en el espacio castellano del Camino de Santiago, (ss. XI y XII)”, *Hispania*, LXVIII, 228, pp. 11-36.

MARTÍNEZ GARCÍA, L., *Los pactos de benefactoría en la formación de la red feudal leonesa y castellana (ss. X-XII)*, (en prensa).

MARTÍNEZ SOPENA, P. (1993): “El Camino de Santiago en Castilla y León y la historiografía reciente”, en Ruiz de la Peña, J. I., (edit.), *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela...*, pp. 171- 185.

MENANT, F. (2007): “Crisis de subsistencias y crisis agrarias en la Edad Media: algunas reflexiones previas”, en Oliva Herrero, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 17-60.

MIRANDA GARCÍA, F. (1994): “El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico. Una aproximación bibliográfica”, *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, pp. 337-383.

MIRANDA GARCÍA, F. (1998): “Apéndice. Bibliografía 1949-1998” en L. Vázquez de Parga, J. M<sup>a</sup>. Lacarra, J. Uría, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, III, Pamplona.

MITRE FERNÁNDEZ, E. (1991): “Pobreza y exclusión social en la Edad Media. (Conceptos fundamentales y actitudes de la Iglesia ante el problema)”. *XX Siglos. Revista de Historia de la Iglesia y de la cultura*, 3, pp. 13-23.

MITRE FERNÁNDEZ, E. (2003): *Fronterizos de Clio: (marginados, disidentes y desplazados en la Edad Media)*, Universidad, Granada.

MITRE FERNÁNDEZ, E. (2004): *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte*, Universidad, Valladolid.

MOLLAT, M. (1974): *Études sur l'histoire de la pauvreté (Moyen Âge-XVIe siècle)*, Publications de la Sorbonne, París.

MOLLAT, M. (1978): *Les pauvres au Moyen Age*, Hachette, París.

MONCLÚS GUITART, R. (2005): “El Abad del Monasterio de Poblet como Limosnero Real y su rendición de cuentas (s. XIV)”, *De Computis: Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 2, pp. 154-180.

MONJE SANTILLANA, J. C., CAMPO FERNÁNDEZ, O. (coords.) (2008): *Hospitalidad y hospitales jacobeos en Castilla y León*, Burgos.

MONTANARI, M. (1989): *Alimentazione, cultura e società nel Medioevo*, Bari.

MONTANARI, M. (1993): *El hambre y la abundancia. Historia y cultura de la alimentación*, Barcelona.

MONTANARI, M. (2006): *La comida como cultura*, Trea, Gijón.

MONTES ROMERO-CAMACHO, I. (2007): “Crisis de subsistencias y comercio exterior de cereales en la Sevilla del siglo XV”, en Oliva Herrer, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 161-198.

NARBONA VIZCAÍNO, R. (1996): “Locura y sociedad en la Valencia de los siglos XV al XVII de H. Tropé: instituciones hospitalarias y sociedad”, *Revista d’història medieval*, 7, pp. 173-178.

NARBONA VIZCAÍNO, R. (1997): “Pobreza, marginación y poderes públicos en el primer Renacimiento. Siglos XIV- XVI”, *Debats*, 60, pp. 72- 76.

NARBONA VIZCAÍNO, R. (2004): “La conflictividad social en las ciudades de la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)”, *Conflicto, violencia y criminalidad en Europa y América*. IV Jornadas de Estudios Históricos del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América (Vitoria-Gasteiz, 11 al 13 de noviembre de 2002, José Antonio Munita Loinaz (editor), Bilbao, pp. 79-103.

OLIVA HERRER, H. R. - BENITO I MONCLÚS, P. (eds.) (2007): *Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media*, Universidad, Sevilla.

OLIVA HERRER, H. R. (2007): “Reacciones a la crisis de 1504 en el mundo rural castellano”, en Oliva Herrer, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 259-275.

ONGAY, N. (2003): “El Hostal de la Infanta María (1365-1366)”, *Príncipe de Viana*, 228, pp. 127-157.

OURSSEL, R. (1978): *Pèlerins du Moyen Age. Les homes, les chemins, les sanctuaries*, Fayard, París.

PASTOR DE TOGNERY, R., RODRÍGUEZ LÓPEZ, A. (2000): “Reciprocidades, intercambio y jerarquía en las comunidades medievales”, *Hispania*, LX, 204, pp. 63-101.

PASTOR, R. (1980): *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y la consolidación de la formación feudal, Castilla y León, siglos X-XII*, Siglo XXI, Madrid.

PAVÓN BENITO, J. (2004): “El testamento, un símbolo de la peregrinatio”, *Anuario de Estudios Medievales*, 34/1, pp. 31-50.

PEÑA, C., GIRÓN, F. (2006): *La prevención de la enfermedad en la España bajomedieval*, Universidad, Granada.

PÉREZ GARCÍA, P. (1996): La “sociedad insuficiente”: pobreza y cambio social (ss. XV-XVII)”, *Revista d’Història Medieval*, pp. 205-211.

PÉREZ SAMPER, M<sup>a</sup>. A. (1998): *La alimentación en la España del siglo de Oro*, La Val de Onsera, Huesca.

PORTELA SILVA, E. (2007): “Diego Gelmírez. Los años de preparación (1065-1100)”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 25, pp. 121-141.

POUNDS, N. J. C. (1992): *La vida cotidiana. Historia de la Cultura Material*, Barcelona.

PRADA VILLALOBOS, M. (2002): “Las cofradías medievales y la asistencia hospitalaria, cuatro ejemplos en la ciudad de León: las cofradías de San Martín, los Calzadores, los Capellanes y Santiago”, *Memoria ecclesiae*, XXI, Oviedo, pp. 499-510.

PRADA VILLALOBOS, M. (2004): “El ejercicio de la caridad para una institución señera en la sociedad medieval leonesa: el Cabildo catedralicio (a. 1450-1550)”, *Congreso Internacional “La Catedral de León en la Edad Media”*, José Joaquín Yarza Luaces, María Victoria Herráez Ortega, Gerardo Boto Varela (coords.), León, pp. 479-488.

REGLERO DE LA FUENTE, C. M., “Hambres en la Corona de Castilla (1250-1348)”, presentado en el encuentro celebrado en la École Française de Roma, febrero de 2004, bajo el título *Les disettes dans la conjoncture de 1300 en Méditerranée occidentale*, (actas en curso de preparación).

REGLERO DE LA FUENTE, C. M. (2008): *Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073- ca. 1270)*, Fuentes y Estudios de Historia leonesa, 122, León.

REGUERA, I., BAZÁN DÍAZ, I., GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C., (coords.) (1999): *Marginación y exclusión social en el País Vasco*, Universidad, Vitoria.

REVILLA GARCÍA, F., (1997): “El franciscanismo en la Castilla del siglo XIII: una aproximación bibliográfica”, *Anuario de Estudios Medievales*, 27/1, pp. 281-314.

RIERA MELIS, A. (1991): “El sistema alimentario como elemento de diferenciación social en la Alta Edad Media. Occidente, siglos VIII-XII”, *Representa-*

*ciones de la sociedad en la Historia: De la autocomplacencia a la utopía*, Valladolid.

RIERA MELIS, A. (1994): “Jerarquía social y desigualdad alimentaria en el Mediterráneo Noroccidental en la baja Edad Media. La cocina y la mesa de los estamentos populares”, *Anuario de Estudios Medievales*, 24, pp. 857-886.

RIERA MELIS, A. (1998): “Panem nostrum quotidianum da nobis hodie”. Los sistemas alimenticios de los estamentos populares en el Mediterráneo noroccidental en la Baja Edad Media”, *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios medievales, Nájera del 4 al 8 de agosto 1997*, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 25-46.

RIERA MELIS, A. (2000a): “Alimentación y ascetismo en la Edad Media: génesis de la “dietética benedictina”, *Tiempo de monasterios. Los monasterios de Cataluña en torno al año 1000*, Margarida Sala, Marina Miquel (coords.), Generalitat de Catalunya, Barcelona, pp. 140-167.

RIERA MELIS, A. (2000b) “Documentació notarial i història de l’alimentació”, *Estudis d’història agrària*, 13, pp. 17-44.

RIERA MELIS, A. (2007): “Crisis frumentarias y políticas municipales de abastecimiento en las ciudades catalanas durante la Baja Edad Media”, en Oliva Herrero, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 125-159.

RIU RIU, M. (dir.) (1980-1982): *La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval, Volumen misceláneo de estudios y documentos*, CSIC, Barcelona, 2 vols.

RODRIGO ESTEVAN, M<sup>a</sup>. L., SÁNCHEZ USÓN, M<sup>a</sup>. J. (2006): “Dare victum et vestitum convenienter”. El derecho de alimentos en el Aragón medieval: entre la norma legal y la obligación moral”, *Aragón en la Edad Media*, 19, pp. 443-460.

RODRÍGUEZ, A., (ed.), (2007): *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*, Universitat de València/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Valencia.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, A. (2007): “Foyse da terra no ano das chuvias... Carestías y subsistencia en el noroeste peninsular en los siglos XII y XIII”, en Oliva Herrero, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 199-220.

RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2000): “La pobreza como marginación y delito”, *Los marginados en el mundo medieval y moderno: Almería, 5 a 7 de noviembre de 1998*, María de los Desamparados Martínez San Pedro (coord.), pp. 159-197.

RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2003): “La pobreza como marginación y delito”, *Edades. Revista de Historia*, Universidad de Cantabria, 11, pp. 47-89.

RUBIO VELA A. (1984): *Pobreza, enfermedad y asistencia hospitalaria en la Valencia del siglo XIV*, Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial, Valencia.

RUBIO VELA, A. (1997): “Beneficencia y hospitalidad en la ciudad de Valencia durante la Baja Edad Media según las fuentes archivísticas”, *Memoria Ecclesiae, X. Beneficencia y Hospitalidad en los Archivos de la Iglesia en España (I)*, Actas del XI Congreso celebrado en Valencia (Primera Parte), 11 al 15 de septiembre de 1995, Oviedo, pp. 15-60.

RUBIO VELA, A. (1990): “Infancia y marginalidad. En torno a las instituciones trecentistas valencianas para el socorro de los huérfanos”, *Revista d’Historia Medieval*, 1, pp. 111-153.

RUBIOLO GALÍNDEZ, M. (2004): “La historia de la pobreza medieval: algunas notas para su renovación”, *Temas Medievales*, 12, 1, pp. 193-204.

RUBIOLO GALÍNDEZ, M. (2005): “Construcciones ideologizadas. La representación de los pobres en el discurso hagiográfico castellano (siglos XI a XIII)”, *Temas Medievales*, 13, 1, pp. 185-194.

RUCQUOI, A. (1987): *Valladolid en la Edad Media. I, Génesis de un poder: (1085-1367)*, pp. 279-289, y II, *El mundo abreviado (1367-1474)*, pp. 461-485, Valladolid.

RUCQUOI, A. (dir.), (2003): *Saint-Jacques et la France*, París.

RUIZ DE LA PEÑA, J. I. (edit.), (1993): *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990*, Oviedo.

RUIZ DOMÉNEC, E. (1990): “La marginación en la sociedad medieval. Algunos problemas de método”, *Medievalia*, 9, pp. 219-230.

SALRACH, J. M<sup>a</sup>. (2007): “Frente al hambre en la Edad Media”, en A. Rodríguez (ed.), *El lugar del campesino...*, pp. 89-111.

SÁNCHEZ LEÓN, P. (2007): “El poder de la comunidad”, en A. Rodríguez (ed.), *El lugar del campesino...*, pp. 331-358.

SANTIAGO-OTERO, H. (coord.) (1992): *El camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Valladolid.

SANTIAGO-OTERO, H. (2003): “Entre el mito, la historia y la literatura en la Edad Media: el caso de Santiago guerrero”, *Memoria, mito y realidad en la Historia Medieval*, XIII Semana de Estudios medievales, Nájera, 2002 (J. I. de la Iglesia Duarte, coord.), Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, pp. 215-232.

SANTO TOMÁS PÉREZ, M. (2003): *La asistencia a los enfermos en Castilla en la Baja Edad Media*, Universidad de Valladolid, tesis doctoral.

SCHMITT, J.-C., “La histoire des marginaux”, en Jacques Le Goff, Roger Chartier y Jacques Revel (eds.), *La Nouvelle Histoire*, París, 1978, pp. 344-369 (ed. castellana: *La nueva historia*, Mensajero, Bilbao, 1988, pp. 400-426).

SEGURA BONNÍN, M<sup>a</sup>. A. (2007): “Estatuts de la confraria de Sant Miquel a Ciutat de Mallorca, 1442”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana. Revista d'estudis històrics*, 63, pp. 203-208.

SERRANO LARRÁYOZ, F. (1997): “Dos cuentas de viajes en la frontera navarro-castellana-aragonesa del siglo XIV (1368-69 y 1370)”, *Príncipe de Viana*, 210, pp. 65-86.

SERRANO LARRÁYOZ, F. (2008): “Item perrexil, mostrada, lechugas et rauanos”: notas sobre la alimentación de mineros alemanes en Pamplona a finales del siglo XIV (1392)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 38/1, pp. 235-269.

SIGAL, P. A. (1974): *Les marcheurs de Dieu. Pélerinages et pélerins au Moyen Age*, Armand Colin, París.

SIMBOR, M<sup>a</sup> J. (1996): “L’Hospital d’Innocents, folls e orats de València: tractament historiogràfic”, *Revista d’Història Medieval*, 7, pp. 212-220.

SOLDEVILA I TEMPORAL, X. (2007): “Carestías y crisis de subsistencia en el mundo rural catalán: el Baix Empordà en el siglo XIV”, en Oliva Herrer, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 221-228.

STOUFF, L. (1970): *Ravitaillement et alimentation en Provence aux XIVe et XVe siècles*, París-La Haya.

SUÁREZ GONZÁLEZ, A. (1997): “Hospitalidad y beneficencia en San Isidoro de León: servicios y cargos asistenciales desempeñados por canónigos durante los siglos XII al XVI”, *Memoria Ecclesiae. X. Beneficencia y Hospitalidad*, Oviedo, pp. 303-326.

SUSÍN BETRÁN, R. (2000): “Los discursos sobre la pobreza: siglos XVI-XVIII”, *Brocar*, 24, pp. 105-136.

VAL VALDIVIESO, M<sup>a</sup> I., del, (2005): “Conflictividad social en la Castilla del siglo XV”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 26, Barcelona, pp. 1033-1050.

VALDEÓN BARUQUE, J. (1973): “Problemática para un estudio de los pobres y de la pobreza en Castilla a fines de la Edad Media”, *A pobreza e ...*, t. II, pp. 889-918.

VAUCHEZ, A. (1985): *La espiritualidad del Occidente medieval (siglos VIII-XII)*, Cátedra, Madrid.

VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M<sup>a</sup>., URÍA, J. (1948-1949): *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., Madrid, (Reeditado en 3 vols. Pamplona, 1998).

*Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval. XVIII Semana de Estudios Medievales, Estella, 22 a 26 de julio de 1991*, Pamplona, 1992.

*Viajes y viajeros en la España medieval. Actas del V Curso de Cultura Medieval celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) del 20 al 23 de Septiembre de 1993*, Madrid, 1997.

VICIANO NAVARRO, P. (2006): “Violencia y sociedad en una villa medieval: Castellón de la Plana en el Siglo XV”, *Hispania*, LXVI, 224, pp. 851-882.



VILLALONGA SERRANO, J. L. (2007): “Crisis y endeudamiento en la campaña sevillana a finales de la Edad Media”, en Oliva Herrer, H. R. - Benito i Monclús, P. (Eds.), *Crisis de subsistencia...*, pp. 331-357.

VINYOLES y VIDAL, T. M<sup>a</sup>. (2008): “Respuestas de mujeres medievales ante la pobreza, la marginación y la violencia”, *Clio & Crimen. Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 5, pp. 72-93, coordinado por I. Bazán Díaz.

WOOLF, S. (1989): *Los pobres en la Europa moderna*, Crítica, Barcelona.

ZOLTÁN A. R. (2005): “Peregrinos húngaros a Compostela”, *Iacobus. Revista de estudios jacobeos y medievales*, 19-20, pp. 287-294.